



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

ACTA SESIÓN ORDINARIA #23

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con quince
4 minutos del viernes cuatro de octubre del año dos mil veinticuatro, con la siguiente
5 asistencia y orden del día. -----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Dr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----

8 Licda. Yahaira Mora Blanco -----

9 Sr. Freddy Enrique Soto Álvarez-----

10 Sr. Newton Grant Arana -----

11 **REGIDORES SUPLENTE**

12 Sr. Donald Williams Shirley -----

13 Sra. Enid Villanueva Vargas -----

14 Sr. Javier Rodríguez Romero -----

15 Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal -----

16 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

17 Licda. Maribel Pita Rodriguez -----

18 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----

19 Sra. Marlyn Lidieth Ríos Díaz-----

20 **SINDICOS SUPLENTE**

21 Sr. Rafael Ángel Gutiérrez Alfaro -----

22 Sra. Yendry Naranjo Rodríguez -----

23 Sra. Ginia Graham Córdoba -----

24 Sr. Horacio López Gabb -----

25 **Ausentes:** Las regidoras Maritza Medrano Gómez y Liliana Mayorga Escalante.

26 El regidor Denis Villalobos Arce. El síndico Gerardo Torres Torres.

27 **Nota:** La síndica Yendry Naranjo Rodríguez funge como propietaria en ausencia
28 del señor Gerardo Torres.

29 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**

30 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**



1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor presidente Municipal Julio
3 Molina Masis, inicia la sesión, dando buenas a todos y todas, bienvenidos a la
4 sesión ordinaria número 23 del 04 de octubre de 2024, saludo cordial para el señor
5 alcalde, para los regidores suplentes y propietarios, síndicos propietarios y
6 suplentes, y la atención a la gente de la Fuerza Pública que nos honra con su
7 visita, también el saludo cordial y fraternal para la gente que nos sigue por las
8 redes sociales de YouTube.

9 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

10 El señor presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del
11 día establecido.

12 **ORDEN DEL DÍA:**

13 **I.**Comprobación del quórum-----

14 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

15 **III.**Oración-----

16 **IV.**Atención al Lic. Sergio Serrano, Sub Jefe Policía de Talamanca -----

17 **V.**Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 22 -----

18 **VI.**Lectura de correspondencia recibida -----

19 **VII.**Informes y sugerencias del Alcalde Municipal -----

20 **VIII.**Informe de comisiones -----

21 **IX.**Presentación y discusión de mociones -----

22 **X.** Asuntos Varios-----

23 **XI.**Clausura -----

24 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
25 verbal por unanimidad.

26 **Se aclara que quien asiste es el Subintendente Alexis Selles Selles, Jefe**
27 **Policía de Talamanca.**

28 **ARTÍCULO III: Oración**

29 El señor Julio Molina, presidente, tenemos la oración, vamos a pedirle al señor
30 Dani que nos dirija la oración. -----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 El regidor Donald Williams, dirige la oración. -----

2 **ARTÍCULO IV: Atención al Subintendente Alexis Selles Selles,**
3 **Jefe Policía de Talamanca.**

4 El señor Julio Molina, presidente municipal, tenemos atención al Jefe de Policía
5 don Alexis Selles, el espacio es suyo.

6 El Subintendente Alexis Selles, Jefe Policía de Talamanca, buenas tardes señor
7 alcalde, síndicos y regidores, el espacio que solicité aquí es para ver si podíamos
8 nosotros que ustedes nos apoyen con dos artículos que queremos que metan en
9 lo que es la regulación de patentes del cantón, precisamente la Ley General de
10 Policía nos da varias facultades para supervisar las patentes, los negocios, pero
11 esto tiene que estar regulado por medio de la municipalidad, y al no estar regulado
12 a nosotros nos quita autoridad en ese sentido porque hacemos parte que regula
13 la hora de cierre que no cumple con lo establecido, al mandarles una información
14 a ustedes, que ustedes no tengan la potestad de sancionar esa gente para poder
15 regular esas patentes, casi siempre vienen siendo los mismos, entonces la
16 solicitud es que nos incluyan en el reglamento municipal ese derecho que nos
17 autorice a nosotros hacer ese trabajo que no tienen en el calle, que es velar por
18 la hora de cierre que eso se cumpla, muchas irregularidades que hay dentro de
19 los que son los patentados. Aquí lo que yo solicito que talvez nos aprueben lo más
20 antes posible es que estas irregularidades sean multadas, por ejemplo, voy y
21 cierro un negocio a las dos o tres de la mañana que ya es hora de cierre, y no está
22 regulado, como le hacemos esa sanción, no tenemos, entonces voy a pasar
23 haciendo partes todo el año y no hay una forma como regular eso, seguimos en
24 lo mismo, no tenemos nada establecido. La otra es que hace menos de un año
25 mataron un muchacho en un bar en Puerto Viejo, creo que uno fue en Nema y en
26 otro lado, ahí es donde nosotros queremos que esté regulado esto porque la
27 Fuerza Pública tiene la potestad administrativamente de cerrar el negocio por 72
28 horas o 48 horas, por un asunto de seguridad, resguardar la escena, puede al otro
29 día llegar familiares de esa misma gente, etc. Nosotros en este momento no
30 tenemos esa regulación, no son en todos los eventos que nosotros vamos a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 solicitar eso, precisamente sería donde hay homicidios, hay una riña grande en
2 un bar donde haya 300 o 400 personas en un bar, un día de estos hubo una
3 balacera en un bar en el centro de Puerto Viejo, al no estar regulado yo no puedo
4 llegar con autoridad a decir ciérreme este negocio, yo sé que al final al no estar
5 regulado ese señor viene aquí y va a cobrar esos días de cierre a la Fuerza
6 Pública. Esa es la petición. La Ley General de Policía nos autoriza un montón de
7 cosas, velar por el orden, por la seguridad, por hacer partes, etc. Pero si
8 necesitamos que nos ayuden a que esto si sea incluido en esa reglamentación
9 interna, para tener ese apoyo y no nos vayamos a meter en problema. Aquí lo que
10 pasa y ustedes lo saben es que mientras uno no les toque la bolsa al patentado
11 seguirán haciendo lo mismo, lo que va a pasar es que todo el mundo de burla en
12 la cara de uno porque no hay como jalarle los mecates a esa gente, usted se
13 cansará de hacer partes por cierre o por alterar el horario de cierre y no hay nada
14 regulado para eso, entonces la solicitud mía como autoridad del cantón es que si
15 pueden actualizar ese reglamento interno de ustedes para que nos apoyen con
16 eso. Creo que eso ya lo pudieron ver en el concejo la semana pasada.

17 El Dr. Julio Molina, presidente, eso se pasó a la comisión de jurídicos, está a la
18 espera que nos reunamos, y ahí tendrá la información.

19 El Subintendente Alexis Selles, eso sería de mi parte, solicitarles incluir esos dos
20 artículos, que ya en la ley de licores están establecidos, lo que hay que hacer es
21 efectivas las multas, y esa parte que diga que se le da la autorización a la Fuerza
22 Pública que pueda cerrar en esos puntos específicos, agradecerles si eso se
23 pudiera hacer, ya que esto es cambiante y no tenemos esa herramienta como
24 para decir cerramos ese negocio y tengamos ese apoyo de parte de ustedes.

25 El señor presidente municipal indica que abrimos un espacio de preguntas hacia
26 el oficial. Tiene la palabra don Freddy.

27 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, buenas tardes señor
28 alcalde, señores regidores, síndicos, concejales, don Alexis Selles, Jefe de la
29 Fuerza Pública, me parece excelente esa solicitud de apoyo que usted está
30 haciendo, porque para nosotros como municipalidad está establecido que si un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 bar sobre pasa el límite y hay una denuncia de parte de ustedes se puede cancelar
2 la patente, pero a veces no es lo suficiente porque muchas ocasiones o se coge
3 mucho tiempo o simplemente se burlan no solo de ustedes sino que de nosotros
4 también, también en cuanto a los negocios que no son patentados, es una manera
5 muy buena de regular, de hacer eficaz la ley y que los que no están a derecho
6 estén obligados a venir a sacar la patente, porque si ustedes le cierran el local se
7 le va atender, pero si simplemente les hacemos un parte, hay veces la gente dice
8 voy y pago la multa y sigue la fiesta y no tiene patente, entonces creo que ya
9 hemos tenido varios incidentes, en Olivia, en el Parque de Margarita también,
10 entonces creo que sería muy bueno ver el documento de lo que habla la ley de
11 patentes y modificarle eso, donde se les da a ustedes la potestad porque es una
12 manera que nos ayudemos mancomunadamente, muchas gracias.

13 El Subintendente Alexis Selles, nada más para aclararle un asunto señor, nosotros
14 no seríamos los que cerraríamos el negocio, le daríamos los insumos a ustedes
15 para que tomen las acciones, nosotros no vamos a cerrar, vamos a velar porque
16 se esté cumpliendo el horario de cierre, se lo ponemos a ustedes y les
17 correspondería hacer la parte administrativa porque es un asunto meramente de
18 ustedes.

19 El señor Julio Molina, presidente, don Alexis muy pronto tendrá la información de
20 lo que se diga en Jurídicos y se le hará llegar a usted.

21 El Subintendente Alexis Selles da las gracias por la atención, tenga la plena
22 seguridad que el fin de esto no es tallar a nadie, sino más bien tener una
23 regulación y que ustedes también tengan esa potestad de hacer valer el derecho
24 y que no seamos un títere, estamos para servirles, con mucho gusto.

25 El señor presidente municipal le da las gracias.

26 **ARTÍCULO V: Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 22**

27 El Dr. Julio Molina, presidente Municipal, vamos a la revisión del acta anterior
28 ordinaria 22, pero antes de la aprobación de esa acta quiero llamar siempre al
29 orden, al respeto, en la sesión pasada se alteraron los ánimos y pienso que no es
30 de personas sensatas y estudiadas actuar de esa forma, entonces el respeto para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 cada uno de ustedes debe prevalecer en cada uno de nosotros, no importa las
2 decisiones, si son equivocadas o son acertadas que tengamos que tomar, las
3 respetaremos, entonces llamo como siempre al orden y al respeto mutuo,
4 independientemente, a veces creemos que lo que dice el compañero no es, están
5 las leyes que son al final de cuentas las que nos dicen si estamos en lo correcto
6 o estamos en lo incorrecto. Vamos a la revisión y aprobación del acta anterior
7 ordinaria 22, damos tres minutos para análisis o ya la revisaron. Vamos a aprobar
8 el acta, ahí donde están levantando la mano. Queda aprobada el acta con tres
9 votos a favor. Los regidores Freddy Soto y Yahaira Mora votan en contra del acta.

10 **ARTÍCULO VI: Lectura de correspondencia recibida**

11 **VI-1** Se reciben consultas de la Asamblea Legislativa, sobre los siguientes
12 proyectos de ley, expedientes: 24191, 23604, 24421, 24494, 24492, 24221,
13 24108, 24490, 23734, 24497, 24513, 24288, 24536, 24466.

14 Confirmar de recibido y trasladar a la comisión de asuntos jurídicos.

15 **VI-2** Se recibe oficio STMPL-42-2024 suscrito por el Lic. Augusto César Watson,
16 representante del Sindicato de Trabajadores Municipales de la Provincia de
17 Limón, el cual realiza aclaración ante todas las afirmaciones emitidas por el señor
18 alcalde, en referencia a la existencia de una comunicación acertada y con la
19 organización SITRAMUPL, desean manifestar lo siguiente:

20 PRIMERO: Desde el año 2020, este sindicato ha buscado la manera de habilitar
21 un canal fluido de comunicación con la alcaldía, en la cual no se ha obtenido éxito
22 alguno, debido a que el señor Rugeli Morales ha mantenido una posición
23 intransigente con e sindicato, situación que ha imposibilitado el correcto accionar
24 de la administración, así como en la Junta de Relaciones Laborales, Salud
25 Ocupacional y por ende con el Comité de base de dicho sindicato.

26 SEGUNDO: Señalamos, que en múltiples ocasiones se ha negado el
27 otorgamiento de un espacio para informar temas de relevancia de los funcionarios.
28 También, se nos ha negado el permiso para reunirnos con el personal e
29 informarles sobre el actuar de este sindicato contra la administración. Es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 importante mencionar, que los permisos de gestionaban en tiempo y forma y aun
2 así fueron rechazados.

3 TERCERO: Tenemos un comité de base, conformado como lo indican los
4 estatutos vigentes el cual no se ha logrado reunir. Los miembros que conforman
5 dicho comité actúan como representación de nuestro sindicato, así como en la
6 Junta de Relaciones en la Municipalidad.

7 CUARTO: La Municipalidad de Talamanca posee una Junta de Relaciones, que
8 es el instrumento autónomo de carácter mediador y consultor entre las partes,
9 para la solución de problemas laborales, donde los miembros de la representación
10 patronal son nombrados por el Concejo Municipal y los representantes de la parte
11 trabajadora son nombrados por el sindicato. Cabe indicar, que desde el año 2022,
12 no se ha logrado concretar una sola reunión de parte de este órgano, creando una
13 indefensión individual y colectiva de todos los trabajadores (as) ante la defensa
14 de sus derechos laborales, así como de procesos arbitrarios impuestos por la
15 administración.

16 QUINTO: La institución tiene el deber de nombrar las personas que integran Salud
17 Ocupacional, de conformidad con los principios de nuestra Constitución Política,
18 debido a que es deber de las personas empleadoras adoptar en su empresa o
19 empresas, las medidas necesarias para la higiene y seguridad del trabajo, con el
20 fin de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas trabajadoras en el
21 ejercicio de su actividad laboral, esto según Decreto 39408 Reglamento de
22 Comisiones y Oficinas de Salud Ocupacional.

23 Nuestra organización ha solicitado en varias ocasiones que se nos indique el
24 nombre de las personas que integran la Comisión de Salud Ocupacional para que
25 se puedan abordar los temas de salud, espacios físicos, implemento de seguridad,
26 comedores, uniformes, condiciones laborales en su centro de trabajo como en el
27 caso del funcionario Jonathan Cascante Torres, asignado en el centro de acopio,
28 donde sufrió múltiples problemas de salud, debido a las condiciones insalubres de
29 las instalaciones donde laboraba.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 SEXTO: Se interpuso un proceso de Práctica Desleal Laboral por parte de
2 SITRAMUPL en contra de la administración, debido al incumplimiento de lo
3 establecido por Convención Colectiva y la intransigencia permanente contra
4 nuestro dirigente sindical, donde se trató de mantener la buena voluntad según lo
5 pactado ante el Ministerio de Trabajo, incumpliendo lo acordado.

6 SETIMO: Nuestra organización siempre ha tenido el sentido de respeto y de
7 responsabilidad y en aras de actuar como en derecho corresponde, el sindicato
8 procedió a solicitar a la administración se nos indicara el nombre de las personas
9 que conforman la comisión negociadora de la Convención Colectiva y no hemos
10 tenido respuesta alguna. Este sindicato les hizo de conocimiento nuestro interés
11 de la negociación de nuestra convención y procedimos a remitir al concejo
12 municipal copia del borrador de esta a fin de que se proceda como corresponde.

13 OCTAVO: De manera legal aclaramos, no existe ningún procedimiento legal,
14 administrativo o judicial que otorgue a la administrar un sustento legal al alcalde
15 para no asignarles función tanto a personal del departamento vial como al
16 administrativo.

17 NOVENO: La administración, irrespeta lo pactado en nuestra Convención
18 Colectiva vigente y ha procedido a realizar proceso a funcionarios como
19 amonestaciones, despidos sin que estos sean conocidos o resueltos por la Junta
20 de Relaciones Laborales, asimismo la negación de permiso a los colaboradores
21 municipales para que asistan a actividades programadas por nuestra organización
22 para motivar, fomentar el compañerismo, el sentido de pertenencia hacia la
23 institución donde laboran.

24 Confirmamos de recibido, el documento no indica una pretensión específica que
25 deba someterse a votación. Tiene la palabra don Freddy.

26 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, yo creo que esa nota
27 que está enviando SITRAMUPL, aparte de temeraria podemos decir, está
28 hablando un montón de cosas falsas, como va venir a decir este señor Watson
29 que desde el 2022 está tratando de comunicar, en el periodo del 2020- 2024 donde
30 estuvo mi permiso y estuvo mi compañera Yahaira, nunca tuvimos una carta de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 ese sindicato donde quería reunirse con nosotros, creo que esto ya hasta que
2 aburre la pura verdad, ya cansa esas cartas de este sindicato, en lugar de acercar
3 lo que hace es alejar, hablan de respeto y hace poco vinieron a Junta Vial, ni
4 siquiera el alcalde sabía que estaban ahí, cuando para venir a reunirse con el
5 personal el alcalde es el primero que tiene que otorgar el permiso, es la máxima
6 autoridad de aquí, ellos fueron y se reunieron con el personal sin que se diera
7 cuenta el señor alcalde, entonces como van a venir a decir que se les viola los
8 derechos, etc. Que el otro señor se enfermó, y a cada rato vivía clausurado el
9 condenado centro de acopio, por ordenas sanitarias, muy extraño, estando el
10 señor ahí, seguro era que lo cerraban porque se enfermaba mucho el señor, por
11 eso mismo mi voto fue en contra porque el irrespeto es de ellos, si ellos quieren
12 venir a tratar temas de funcionarios es con el alcalde, no es con nosotros, no es
13 con el concejo municipal. Están hablando también en la nota que los manden
14 hacer funciones, hay varios funcionarios en ese plantel que se les hizo una prueba
15 de maquinaria porque habían entrado como operadores de maquinaria y no la
16 saben manejar, si los mandan a otro lado van a denunciar porque van a decir fui
17 contratado para maquinaria y no para limpiar un zanja, quedamos en las mismas,
18 entonces que vengan y hablen pero que no estén en este vaivén, lo que me
19 molesta es que digan que desde el 2022, si hasta en el zafarrancho donde estuvo
20 involucrado el otro señor, ellos estaban aquí en una reunión que se iba a dar,
21 entonces como van a decir que no hay un acercamiento con la municipalidad o el
22 señor alcalde, muchas gracias.

23 El Dr. Julio Molina, presidente, gracias don Freddy, creo que lo más sano es
24 reunirse con los sindicatos, es lo más sano para terminar este episodio de nunca
25 acabar, y creo que el derecho que les asiste deben utilizarlo en pro de acercar a
26 las autoridades del municipio con sus trabajadores, buscar la solución a este
27 conflicto, que no se de cuanto data, pero ahí está el conflicto, desconozco como
28 funciona la convención colectiva, pero si quiero dejar claro que debe haber un
29 acercamiento con SITRAMUPL, ya sea con el señor alcalde o sea con el concejo,
30 si ellos quieren reunirse con nosotros como concejo, nosotros estamos en el deber



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 de aceptar la reunión y ver que es la temática, que es lo que quieren ellos, pero
2 no les podemos cerrar las puertas, muchas gracias. Tiene la palabra doña Maribel.
3 La señora Maribel Pita, síndica, solo decirle que ahí habla de despidos que hizo
4 el alcalde, quiero aclararle a ese señor que el despido lo hizo la Procuraduría no
5 fue el alcalde.
6 El señor presidente municipal cede la palabra al alcalde municipal.
7 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, muchas gracias, tal vez será la última vez que
8 intervengo con este tema de SITRAMUPL y los sindicatos que ustedes le dan toda
9 la atención debida, yo le pregunto señora secretaria, esa carta tiene pruebas de
10 lo que él mencionó ahí, adjuntó las cartas que dijo que tenía reunión, adjuntó que
11 la junta laboral no está hecha, adjuntó que yo no atiende el comité de base, tiene
12 pruebas eso.
13 La secretaria del concejo indica que adjuntó como 100 folios.
14 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, me ayuda con darlo verdad porque me extraña
15 que se mencionen alusiones que no están debidamente establecidas en el marco
16 de la realidad y la verdad, la convención colectiva está denunciada, y no lo hizo
17 este alcalde, lo hizo creo que don Marvin Gómez, y sabe que yo hice el periodo
18 pasado, no la denuncié, obligatoriamente teníamos que denunciarla los alcaldes
19 para que se pudiera renegociar ahora en febrero de 2025 si es que se va a
20 renegociar, pero la sala estableció lo que queda de esa convención colectiva, que
21 denunció en su momento, que presentó ante la Sala Cuarta el ex alcalde don
22 Marvin Gómez, yo no voy a hablar de temas, como él que dice una cosa, ni lo que
23 está diciendo aquí el señor presidente, ustedes tienen derecho a escuchar al que
24 ustedes quieran, yo no voy a perder tiempo en eso, no señor, imagínese que habla
25 de situaciones, ustedes saben que hay un funcionario que fue despedido
26 precisamente por faltas al deber de probidad que inició de este mismo concejo en
27 su pasado, y que la procuraduría fue tajante y cortante, y estableció claramente el
28 procedimiento urgente que la administración tenía que hacer como lo está
29 estableciendo en la resolución de COLOTICO el Juzgado Penal, está diciendo
30 esto se debe pero usted inicie un proceso contra los que hicieron esto, yo no voy



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 a venir a justificar aquí con este señor don Watson, no voy a estar aquí en el dime
2 que te diré aclarándome a mi lo que dije, no, él no es ningún juzgador, el no me
3 tiene que aclarar a mi nada, si él tiene algo que yo he hecho mal ahí está el
4 ministerio de trabajo, ahí está la Fiscalía, ahí están los órganos competentes para
5 que vaya y me denuncie, me quiere intimidar con eso, si ha durado tanto tiempo
6 ha tenido los espacios en el Ministerio de Trabajo y en la corte para poder
7 denunciar, pero que no me vengan con esos dictámenes técnicos de querer a mi
8 impresionarme, contestándome a mí, dice que las mentiras que yo digo sobre él,
9 a mi no me interesa si lo quiere reconocer o no lo quiere reconocer, pero de
10 claro que no hablo más de SITRAMUPL, de aquí para adelante no hablo una sola
11 palabra de SITRAMUPL y ellos tienen las instancias donde pueden ir a denunciar
12 si es que yo he cometido un error, yo no soy perfecto, puede ser que en algún
13 momento haya una situación, pero si hay errores, que me he cuidado que no haya
14 errores, de actuar a derecho, es lo que hago pero no hablo más de SITRAMUPL,
15 menos que alguien me venga calificando a mi lo que yo opino, gracias.

16 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias señor alcalde, yo si quiero dejar
17 claro que este concejo es un concejo de puertas abiertas y aquí serán escuchadas
18 la gente que quiera referirse a equis cosa. Respeto la decisión del señor alcalde,
19 pero también invito a la gente de SITRAMUPL, si tienen las pruebas suficientes
20 traerlas y aquí las analizaremos, entonces terminamos con eso, no sé si hay
21 alguien más que quiera participar. Tiene la palabra doña Yahaira.

22 La Licda. Yahaira Mora, regidora, buenas tardes, gracias presidente, yo solamente
23 quería igual consultarle a la secretaria si habían pruebas de lo que estaba escrito
24 en la nota y también aclarar la parte que nosotros no tenemos que ver en esos
25 temas administrativos como concejo, es una parte meramente laboral y no creo
26 conveniente que nos involucremos en esos procesos, pedirles pruebas a ellos de
27 qué y qué vamos a revisar nosotros para saber si eso es correcto o no es correcto,
28 no podemos ni debemos tampoco, si deberíamos de revisar la convención cuando
29 llegue en su momento para hacer una nueva renegociación si es que se puede



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 hacer, pero antes no, ya los temas laborales, son temas laborales, sindicato y
2 administración, no es de nosotros como concejo, gracias.

3 El Dr. Julio Molina, presidente, tenemos claro compañera Yahaira que los temas
4 administrativos son del señor alcalde, eso lo tenemos claro, pero yo Julio Molina
5 Masis si creo que el concejo se debe reunir con el sindicato, no sé los otros
6 compañeros, muchas gracias y continuamos.

7 **VI-3** Se recibe nota suscrita por el señor Jerri Daniel Romero Silva, en calidad de
8 coordinador (a) regional 44, Talamanca, de la APSE SINDICATO y miembro del
9 Frente de Lucha por la defensa de la Educación Pública y ante todo como
10 ciudadano/a preocupado/a por la educación, miembro de la comunidad educativa,
11 solicito respetuosamente que se presente una moción en el marco de la legalidad,
12 con el fin de expresar el apoyo de este honorable cuerpo a los movimientos
13 populares que están llevando a cabo la Asociación de Profesores de Educación
14 Secundaria (APSE SINDICATO) en conjunto con el Frente de Lucha por la
15 Educación. Como es de público conocimiento, estos movimientos ciudadanos
16 están exigiendo al Gobierno Central que atienda de manera urgente y eficaz las
17 necesidades del sistema educativo público, particularmente en los niveles de
18 preescolar, primaria y secundaria. La situación actual de nuestras escuelas ante
19 la falta de recursos, deterioro de las infraestructuras, entre otros, pone en riesgo
20 la calidad de la educación que reciben nuestros niños y jóvenes. Considero que
21 es fundamental que este Concejo Municipal se pronuncie al respecto y se sume a
22 las voces que claman por una educación pública de calidad en Preescolar,
23 primaria y secundaria. Al aprobar una moción de apoyo, este cuerpo colegiado
24 estaría demostrando su compromiso con el bienestar de nuestra comunidad y
25 estaría enviando un mensaje claro al Gobierno Central sobre la importancia de
26 invertir en educación. Adjunta propuesta de moción.

27 El señor presidente municipal, la misma se confirma recibido, en caso de que
28 algún regidor considere presentar la moción se somete a votación. Yo creo que
29 es importante apoyar la educación, vamos a presentar la moción y la vamos a
30 someter a votación.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 **VI-4** Se recibe nota suscrita por el señor Filidencio Cubillo Morales, Marta Cubillo
2 y Alonso Cubillo, vecinos de la comunidad de Meleruk, en la cual manifiestan que
3 las precipitaciones del 9 de setiembre del 2024, provocó un deslave en el ramal
4 cruce vía principal en Meleruk hacia la Escuela Meleruk II, el deslizamiento es
5 considerable y a punto del colapso total de la vía, el suelo quedó falseado. Se
6 requiere una inspección ocular y técnica a fin de las medidas de rigor, por ese
7 ramal ingresa el bus colegial de Shiroles. Ruégoles considerar la situación de
8 manera oportuna y efectiva.

9 La misma se confirma recibido y se traslada a la administración.
10 El regidor Freddy Soto, estaba poniendo atención a la solicitud anterior de APSE,
11 creo que eso se debería enviar a Jurídicos, no deberíamos precipitarnos con eso,
12 hay varios temas que se deben valorar, hay que ver el trasfondo de la solicitud y
13 todo eso, me parece que se envíe a jurídicos y después la podemos valorar para
14 aprobar.

15 **VI-5** Se recibe correo electrónico de la Gerencia de Desarrollo de JAPDEVA,
16 comunicando que debido a la fecha que el Honorable Concejo nos ha concedido
17 para la atención el 17 de octubre ya teníamos agendada audiencia con otra
18 municipalidad, se les solicita cambiar la fecha.

19 La misma se confirma recibido, revalorar la fecha de audiencia y someter a
20 votación. Queda pendiente la reprogramación.

21 **VI-6** Se recibe oficio VEXVT-IFCMDL-108-2024 del Instituto de Formación y
22 Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la Universidad Estatal a Distancia
23 (IFCMDL - UNED). La presente es para extenderles la invitación para participar
24 del curso llamado **La Gestión del Ciclo de Proyectos Locales**, dirigido a
25 sindicaturas, concejalías de distrito, regidurías, y organizaciones comunales del
26 cantón de Talamanca, se estará desarrollando en las siguientes fechas en
27 modalidad 100% presencial:

28 *-1ra sesión presencial, sábado 12 octubre 2024, horario 12:00pm a 4:30 pm*

29 *-2da sesión presencial, sábado 19 octubre 2024, horario 12:00pm a 4:30 pm*

30 *-3ra sesión presencial, sábado 02 noviembre 2024, horario 12:00pm a 4:30 pm*



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 -4ta sesión presencial, sábado 09 noviembre 2024, horario 1:00pm a 4:30 pm

2 -5ta sesión presencial, sábado 16 noviembre 2024, horario 1:00pm a 4:30 pm

3 *Certificado digital de aprovechamiento por 40 horas extendido por la Universidad
4 Estatal a Distancia.

5 Costo: Gratuito.

6 Cupo: 25 personas máximo, se brindará almuerzo las primeras 3 sesiones.

7 Lugar: Instalaciones del INA en Bribri, Bratsi.

8 **Objetivo del curso:** Fortalecer las capacidades de gestión política y técnica de
9 las personas integrantes de los Concejos de Distrito para incidir en la gestión de
10 las etapas de del ciclo de proyecto y transformar de manera positiva las
11 condiciones de vida de las comunidades.

12 En virtud de lo anterior, se solicita a este Concejo Municipal y al equipo de Alcaldía
13 apegados al artículo 59 de la Ley No. 7794- Código Municipal, lo siguiente:

14 -Apoyo con transporte a las personas de comunidades alejadas, que se inscriben
15 en el curso (previa coordinación con las personas sindicadas).

16 Puede llenar su matrícula en el siguiente enlace:

17 [http://app.uned.ac.cr/matriculaFC/wfIngreso.aspx?14=Tqr3Ups&6RT=t&PTX=R&
18 3R0=4](http://app.uned.ac.cr/matriculaFC/wfIngreso.aspx?14=Tqr3Ups&6RT=t&PTX=R&3R0=4)

19 Definir participantes y someter a votación. Los que deseen participar pueden
20 inscribirse en el link que viene en el correo.

21 **VI-7** Se recibe oficio CM-085-2024 de la Comisión Mixta Gobierno
22 Municipalidades Ley 7755, en la cual informan que se ha ampliado el plazo **de**
23 **forma excepcional por única vez**, para la presentación de los proyectos que
24 serán el insumo para que el Ministerio de Hacienda proceda a elaborar el decreto
25 que contenga los perfiles de proyectos autorizados para el 2025.

26 Para tales efectos, respetuosamente se les recuerda y reitera considerar los
27 siguientes aspectos:

28 • Fecha de presentación: 15 de noviembre 2024



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 • Solamente deben utilizar el formulario que está en el sitio web
2 <https://www.hacienda.go.cr/docs/PartidasEspecificas.pdf>, es decir, los formularios
3 que se utilizaban anteriormente ya no deben ser tomados en cuenta.

4 • La información la deben enviar al correo:
5 notifica_presupuesto_nacional@hacienda.go.cr

6 La misma se confirma recibido.

7 **VI-8** Se recibe nota suscrita por el Msc. Roy Castro Astúa Asesor Legal Municipal,
8 el cual traslada al concejo municipal nota suscrita por el señor José Ángel Ruiz
9 Torres, cédula 502060643, quien manifiesta su deseo en realizar la donación de
10 un terreno para construcción de un parque biosaludable para la comunidad. El
11 terreno se describe como un lote de 150 metros cuadrados en Limonal de Cahuita
12 (a un costado de la iglesia católica, 300 metros sur), no se cuenta con más
13 información. El documento fue dejado en el Departamento Legal en un sobre
14 cerrado a mi nombre, por dicha razón es que se traslada al concejo municipal para
15 su debido diligenciamiento.

16 La misma se confirma recibido, prevenir al gestionante de presentar
17 documentación relacionada con el plano actualizado de la propiedad y emitir
18 medio para recibo de notificaciones.

19 **VI-9** Se recibe nota suscrita por Hazel Brenes Pla, Directora artística Centro de
20 Artes Vol'Air Puerto Viejo, Daniela Sanabria Hernandez - Encargada Comité,
21 Jaime Zúñiga Valverde, donde hacen solicitud formal al concejo municipal para la
22 presentación de su proyecto. El Centro de Danza Vol'Air Puerto Viejo, preparó un
23 grupo de 12 niñas de los 10 a 15 años en la disciplina de Artes Escénicas Aéreas.
24 En esta participación celebrada el pasado mes de Julio de 2024 en San José,
25 obtuvieron 6 medallas, de ellas 3 títulos nacionales. Estas niñas clasificaron al
26 mundial de Danza Aérea que se realizará en Santiago de Chile, en las fechas del
27 19 al 25 de noviembre del 2024.

28 Para nosotros como padres y vecinos de la comunidad de Puerto Viejo es un
29 honor y orgullo poder brindarles la oportunidad de ir a este Mundial y que nos
30 representen como cantón y país.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 Para ello se requiere de la colaboración del sector privado empresarial y de
2 nuestra Municipalidad. Es por lo que nos hemos dado a la tarea de realizar
3 distintas actividades recaudadoras de fondos para lograr llevarlas a este evento.
4 Las niñas están muy motivadas y quieren una audiencia en su Concejo para
5 presentarse a ustedes y mostrar algún material audio visual de sus capacidades
6 artísticas y deportivas que las han llevado a este punto de la competencia. Nos
7 honraría contar con su aporte para cubrir gastos de alimentación, pasajes aéreos
8 y hospedaje. Para el resto de los gastos derivados contamos con el apoyo del
9 sector privado en alimentación, vestuario, costes de inscripción al evento y
10 transporte local en Santiago.

11 Tiquetes: ₡240.000 (precio por persona) 4 participantes ₡960.000

12 Inscripción: ₡100.000 (precio por persona) 3 participantes ₡300.000

13 Estadía: ₡425.000 (5 noches) 4 personas ₡1.700.000

14 Alimentación: ₡115.000 (precio por persona) 4 personas ₡460.000

15 Vestuario: ₡47.000 (precio por persona) 3 participantes ₡141.000

16 Transporte local: ₡100.000 4 personas ₡400.000

17 Total estimado para cubrir los principales gastos para esta participación:
18 ₡3.961.000

19 Por supuesto, tendremos como objetivo destacar su apoyo, aporte y colaboración
20 a tan honorable causa.

21 Quedamos a su disposición para ampliarle con mayor detalle la participación en
22 el evento. Mientras tanto, les enviamos un cordial saludo.

23 La misma se confirma recibido, se somete a votación la solicitud de audiencia.
24 Trasladar a la comisión municipal de asuntos culturales.

25 El señor Julio Molina, presidente, indica que se le puede dar la audiencia por 20
26 minutos en la próxima sesión ordinaria, sería para el próximo viernes compañeros,
27 viernes 11 de octubre. Sometido a votación es aprobado por unanimidad.

28 **Acuerdo 1:** Considerando solicitud enviada por el Comité de Apoyo a Ganadoras
29 que clasificaron al mundial de Danza Aérea que se realizará en Santiago de Chile,
30 en las fechas del 19 al 25 de noviembre de 2024, el Concejo Municipal de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 Talamanca acuerda darles audiencia solicitada en la sesión ordinaria del viernes
2 11 de octubre de 2024 a las dieciséis horas, por un espacio de veinte minutos
3 para que puedan presentarse. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA**
4 **MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----
5 **VI-10** Se recibe oficio DE-E-287-10-2024 suscrito por la señora Karen Porras
6 Arguedas, Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales
7 (UNGL), dentro de las acciones estratégicas de la Dirección de Incidencia Política
8 y Comunicación se incluye consolidar el rol estratégico de la UNGL como
9 representante del Régimen Municipal, ante el Poder Ejecutivo y el Poder
10 Legislativo, para el fortalecimiento del desarrollo local.
11 En atención a ello y con base al *Acuerdo 192-2024 Dado que existe el proyecto*
12 *de ley N°. 24.440 "TRASLADO DE LA ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA*
13 *RED VIAL NACIONAL NO ESTRATÉGICA A LOS GOBIERNOS LOCALES", este*
14 *Consejo Directivo acuerda que la Dirección Ejecutiva promueva el voto positivo*
15 *de dicho proyecto.* desde la UNGL, nos permitimos adjuntar una serie de
16 observaciones en aras de sugerir de la forma más respetuosa el apoyo a este
17 expediente de ley.
18 Esta iniciativa de ley nace del espíritu del legislador, por trasladar la competencia
19 de la atención de la red vial nacional a la red vial cantonal, con el presupuesto
20 necesario.
21 El pasado 10 de julio, entraría en rigor el decreto ejecutivo 44.263 del Ministerio
22 de Obras Públicas y Transportes (MOPT) en el que se trasladaría más de 3000
23 kilómetros de red vial nacional a red vial cantonal, sin presupuesto.
24 Ante esta situación, entidades públicas representativas del régimen municipal,
25 como lo es la UNGL, se opusieron a la iniciativa y accionaron conjuntamente para
26 posicionarse en contra de este decreto ejecutivo, el cual, además, posee roces
27 constitucionales.
28 En ese sentido, desde la Dirección de Incidencia Política y Comunicación, se
29 realizó la consulta a todas las municipalidades del país para mapear: a) cuáles de
30 ellas estarían de acuerdo con este traslado de la atención de estas rutas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 nacionales a rutas cantonales, en las condiciones planteadas por el MOPT; b)
2 cuáles de ellas estarían en desacuerdo con este traslado; c) y, cuáles de ellas
3 estarían de acuerdo con el traslado, pero con los recursos necesarios. En ese
4 sentido, se tuvo resultado que, de todas las municipalidades consultadas:
5 El 65.4% (54) de las municipalidades consultadas estarían de acuerdo con asumir
6 la competencia siempre y cuando se garanticen todos los recursos necesarios.
7 El 6.4% (5) de las municipalidades consultadas podrían asumir algunas de las
8 rutas, siempre y cuando se garanticen todos los recursos necesarios.
9 El 6.4% (5) de las municipalidades consultadas deberían esperar el criterio de la
10 UTGV.
11 El 7.7% (7) de las municipalidades consultadas no indicaron su posición al
12 respecto.
13 El 14.1% (13) de las municipalidades consultadas no respondieron a las preguntas
14 realizadas.
15 En consecuencia, con esta iniciativa de ley se subsanará busca un nuevo
16 mecanismo para subsanar la problemática del estado de la red vial nacional
17 terciaria, pues incluyendo así los recursos necesarios para que los Gobiernos
18 Locales la atiendan, principalmente, si se trata de rutas de importancia para el
19 tránsito, el comercio, el desarrollo del cantón y el bienestar de sus habitantes.
20 Del mismo modo, y de acuerdo con las estadísticas anteriormente detalladas, el
21 65.4% de las municipalidades consultadas, están a la espera de la aprobación de
22 esta iniciativa de ley.
23 Se confirma recibido y se traslada a la Junta Vial.
24 **VI-11** Se recibe oficio OF-AMT-I-468-24 suscrito por el Lic. Juan Andrés Campos
25 Zamora, asesor legal municipal, remitido al concejo municipal, en seguimiento al
26 oficio SCMT-INT-194-2024 de fecha 30 de setiembre de 2024, se brinda
27 recomendación legal para respuesta formal a la solicitud presentada por el
28 Sindicato de Trabajadores (SITRAMUPL) mediante oficio STMPL-38-2024 de
29 fecha 20 de setiembre de 2024, donde se plantea la reconsideración de la nómina



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 d ellos representantes patronales designados por la Municipalidad de Talamanca
2 para integrar la Junta de Relaciones Laborales.

3 Sobre lo anterior, debe valorarse la normativa laboral vigente, así como la
4 Convención Colectiva de Trabajo entre la Municipalidad de Talamanca y
5 SITRAMUPL siendo estos los parámetros mínimos que regulan las condiciones y
6 elementos a tomar en cuenta para la conformación de dicha junta. Al respecto, la
7 misma convención colectiva, en su capítulo II indica que la Junta de Relaciones
8 Laborales, en su naturaleza, buscan la equidad y la representación justa de ambas
9 partes. Al respecto, el artículo 8 de dicha Convención establece lo siguiente:

10 “La Junta la integrarán, tres representantes patronales con sus suplentes,
11 designados por el concejo municipal y tres representantes sindicales con sus
12 suplentes, nombrados por SITRAMUPL. Todos actuarán con independencia de
13 criterio. (...) Su periodo de gestión se iniciará a partir del primero de agosto de
14 cada año. La Junta gozará de todas las comodidades para reunirse y atender
15 todos sus asuntos.”

16 El artículo en cuestión establece que la Junta de Relaciones Laborales estará
17 integrada por tres representantes patronales designados por el Concejo Municipal
18 y tres representantes sindicales nombrados por SITRAMUPL. Sin embargo, no
19 especifica ningún requisito relacionado con la modalidad contractual (propiedad,
20 servicios especiales, temporal, etc.) de los miembros designados.

21 Limitar la participación propuesta por el Concejo Municipal en la Junta de
22 Relaciones Laborales según el tipo de contrato de los funcionarios, transgrediría
23 principios fundamentales básicos en la relación laboral; como el principio de
24 representatividad, autonomía patronal, igualdad y no discriminación, por ende,
25 limitar esta designación a trabajadores con una modalidad contractual específica
26 restringe la autonomía de las partes para elegir a sus representantes en la Junta,
27 contraviniendo el espíritu de negociación colectiva.

28 Así las cosas, se reitera que, en conformidad a la Convención Colectiva suscrita
29 por la Municipalidad de Talamanca, la Junta de Relaciones Laborales se conforma
30 para abordar problemas laborales, y su composición se define principalmente en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 términos de representatividad, no de modalidad contractual. La ley pretende
2 asegurar una representación adecuada de ambas partes (patronos y
3 trabajadores). El Código de Trabajo en sus disposiciones generales, promueve la
4 inclusión y participación activa en los procesos de conciliación y negociación
5 laboral, sin hacer distinciones en las formas de contrato.

6 Después de revisar el contexto legal y la normativa interna aplicable, recomiendo
7 que la posición oficial del Concejo Municipal sea que se respete su autonomía
8 como ente patronal, y se mantenga la nómina de representantes tal y como se
9 propuso inicialmente, pues se concluye que los representantes designados por la
10 Municipalidad de Talamanca pueden participar plenamente en la Junta,
11 independientemente de su modalidad de contratación.

12 Se confirma recibido, y notificar respuesta al gestionante.

13 **ARTÍCULO VII: Informes y sugerencias del alcalde Municipal**

14 El señor Julio Molina Masis, presidente municipal, seguidamente informes y
15 sugerencias del señor alcalde.

16 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, muchas gracias señor presidente, un saludo para
17 usted, los señores regidores, regidoras, síndicos, síndicas, compañeros de la
18 administración y todos los que nos ven por este medio, voy a dar el informe
19 número 35 que corresponde como lo hago todas las semanas de todas las
20 acciones que realizamos en nuestra administración. Primeramente, el domingo 29
21 de setiembre fue la actividad cristiana familiar, conjunto un gran numero de
22 habitantes de este cantón, a una marcha por la paz, una marcha por los jóvenes,
23 por la generación de promesas, creo que fue todo un éxito esta actividad aquí en
24 el centro de Bribri, contra la no violencia intrafamiliar, etc. Parece mentira, pero en
25 Talamanca tenemos índices considerables de violencia intrafamiliar, fue un
26 momento oportuno para que justos oraran por este cantón, y pidamos siempre
27 que el Señor nos acompañe en todo lo que hagamos con nuestro trabajo para
28 Talamanca.

29 Quiero contarles que la banda municipal, jóvenes de este cantón, participaron el
30 30 de setiembre en Puntarenas, tuvimos una representación de 60 jóvenes, fueron



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 guiados y dirigidos por equipos técnicos, equipos de apoyo, en el caso de doña
2 Ginia, síndica de Cahuita, estos muchachos participaron allá, es la oportunidad
3 que ellos tienen de expresar culturalmente lo que saben, hoy me asusto porque
4 Puntarenas lo quiere, Quepos lo quiere, Miramar lo quiere y si fuese tan fácil poder
5 ponerlos allá está bien, pero la verdad es que cuesta, pero que muestra esto,
6 muestra que nuestros jóvenes tienen talento, tiene identificación cultural y que
7 muestra que nuestra municipalidad tiene un gran apoyo a este sector para que
8 puedan desarrollar sus talentos, quiero felicitarlos, nosotros los trasladamos en
9 bus, ellos van con todas las atenciones requeridas, controles ida y regreso, ahí
10 esta doña Ginia con alcaldes de Puntarenas y de Quepos, felicitaciones a los
11 muchachos y a los profesores de ellos también, porque creo que están volando.
12 Lo que tanto se esperó, lo que muchas veces se dijo que no, el Señor lo permitió
13 y por fin el primero de octubre dimos la orden de inicio de la construcción histórica
14 del mercado multiusos de Sixaola, se puso la primera piedra, nos acompañó la
15 señora presidenta ejecutiva de JAPDEVA, su equipo técnico, la población,
16 algunos regidores, lamentablemente muchos de ustedes no fueron, pero bueno
17 ahí vamos, hoy si arrancó ya esto, ya está en proceso de construcción, y ahí
18 estarán los técnicos de JAPDEVA y los técnicos de la municipalidad dando
19 seguimiento a este proceso que arrancó, pido a Dios que nos acompañe en este
20 proceso y sea un gran éxito en el tiempo que va a durar para que podamos
21 regalarle a Sixaola y a este cantón uno de los proyectos de impacto más grande
22 que una municipalidad haya podido llevar a cabo como este, esto lo tomamos
23 como una simplicidad porque a veces somos mezquinos talvez con las luchas que
24 se dan para lograr esto pero esto es un proyectazo, esto hay que celebrarlos, esto
25 hay que darle gracias a Dios, pero bueno ahí va, para propios y extraños, ahí se
26 fue el proyecto, recuerdo cuantas veces me llamaron mentiroso, ladrón, y todavía
27 JAPDEVA no ha transferido un solo cinco, está en papel que ellos van a hacer los
28 aportes pero ya estamos listos, ya lo tenemos hasta aprobado y no hay ningún
29 problema, grande ese proyecto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 El primero de octubre tuvimos precisamente en esa misma fecha en la tarde
2 tuvimos un gran evento torrencial de lluvia que afectó prácticamente el territorio
3 cabécar, dichosamente nuestros equipos se mantienen allá en mantenimiento
4 rutinario, y pudimos atender problemas de corte de caminos, caída de terraplenes,
5 caída de árbol, socavación de terrenos, etc., afectación de diques, pero hemos
6 corrido ya activando el CCO de la comisión municipal y presentando los informes
7 de primer impacto para que sea también atendido a través de la comisión nacional
8 de emergencias, así que de una vez el mismo día fue atendido.

9 El siguiente punto lo digo con gran entusiasmo, el jueves recibí en mi oficina a la
10 Presidenta Ejecutiva de CONAPAM y al director de FODESAF, precisamente para
11 tocar dos temas con ellos, nosotros solo podemos darle a doscientos beneficiarios
12 adultos mayores porque no hay más, cuando nosotros llegamos aquí asumimos
13 los costos operativos de este programa y que los recursos sean exclusivos solo
14 para apoyar a los adultos mayores y no como se venía haciendo que de ahí se
15 cogía para pagar la funcionaria y pagar los gastos operativos, ese programa como
16 les dije, atiende a 200 adultos, 50 por distrito, pero en el expediente hay alrededor
17 de casi 800 personas en espera, uno de los planteamientos que le hago a la
18 presidenta ejecutiva de CONAPAM es que necesitamos aumentar los recursos
19 para poder alcanzar a más adultos mayores en este momento, ese fue el primer
20 planteamiento. Y el segundo planteamiento que se tocó y se fue a Cahuita es que
21 se quiere convertir el Centro de Cuido de Cahuita en un centro permanente para
22 estar los adultos mayores como el que está en Bambú, se quiere convertir en una
23 atención permanente como un asilo para aquellos adultos mayores que lo
24 requieran, estamos en estos momentos en estudios, en acciones, veo muy buena
25 voluntad de querer convertir esto, ellos se reunieron también con la parte técnica
26 nuestra y la administración de Cahuita para dar seguimiento a esto, así que dos
27 temas importantes para Talamanca que es precisamente lo que buscamos.

28 Hoy estuvimos en Cahuita, ahí vi al compañero Dani que además quiero felicitarlo,
29 es un gran artista que tenemos aquí, mi respeto hacia usted, Dani es un calipseño
30 es una expresión cultural y algún se trae por lo menos la guitarra al concejo, ahí



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 estuvimos con una actividad de fishin roots, de la asociación de pescadores de
2 Cahuita, ellos mismos hacen este tipo de eventos para ser visibilizados y
3 atendidos, como les dije nosotros llevamos una comisión de trabajo desde hace
4 cuatro años para apoyar los pescadores, hablamos de pescadores artesanales,
5 pero no tenemos claro quienes son los pescadores artesanales, las instituciones
6 rigen para ellos como que si fueran pescadores de gran escala que venden atún
7 a Estados Unidos, con costo tienen el botecito y el remo y ahora un motor para ir
8 a buscar el sustento de su familia y vender lo que sobra, yo llamé la atención al
9 decir, estos pescadores no son igual que los pescadores del pacífico, lo de ellos
10 es a menor escala pero todo mundo los arrincona, todas las instituciones son
11 represalias, la Naval le quita el motor, el INCOPECA no les da permiso para
12 pesca, Capitanía de Puerto si no tiene marcado el bote se lo quita, el MINAE si se
13 mete donde es reserva los denuncia, precisamente estas son las tareas, que se
14 tocó hoy, seguir con un permiso de investigación que están haciendo de la
15 cantidad de pesca que hay, donde están los bancos de pesca que hay y eso es
16 importante. Hablamos de la problemática que ellos tienen, en muchos casos de
17 Cahuita son pescadores adultos mayores ya, y muchos de ellos ni leer ni escribir
18 saben, y cómo les ayudamos, siempre hemos estado ahí para acompañarlos, y
19 también se está haciendo un estudio de plan de ordenamiento pesquero, de tal
20 manera que en las áreas de reserva natural están definidas pero fuera de ahí no
21 están definidas, se está buscando que se defina donde puedo pescar con
22 tranquilidad, en síntesis señores del concejo los pescadores necesitan mucho el
23 acuerpamiento de nosotros, mucho el apoyo de nosotros, creo que este concejo
24 ya tiene que direccionar señores regidores con el mayor respeto, tiene que
25 direccionar en los intereses que tiene la población de este cantón, empecemos a
26 trabajar ahí, ya antier cumplimos cinco meses, ya nos quedan tres años y siete
27 meses, esto corre rápido y ahorita se acaba y esta gente requiere siempre el
28 acompañamiento y el apoyo, me alegre mucho de verte Dani y sé que eres de
29 Cahuita y estas comprometido con eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 Hoy seguimos con el tema de Casitas de Escucha, estuvimos con el PANI,
2 DESAF, organización Fundamentos, que ya estamos trabajando en los recursos
3 para abrir Shiroles y dándole seguimiento a una plaza de psicología que es para
4 el programa de Casita de Escucha y que la Caja lo tiene en Limón, aquí si yo voy
5 a hablar con el Dr. Solano, creo que aquí hay un error, si es plaza de Psicología
6 se dio para este programa tiene que venir para este programa, no puede estar en
7 Limón, señores por favor centrémonos en estas cosas, yo pido acompañamiento
8 y apoyo, exactamente no solamente mi carta, el concejo respaldando con
9 acuerdo, porque yo voy a elevar una nota, porque no se vale que siendo plaza de
10 Talamanca y para este programa me diga que está en Limón siendo utilizado, yo
11 precisamente si Dios me da vida el lunes estoy mandando una nota a la Ministra
12 de la Presidencia presentándole esta situación, porqué lo digo, hace unos cuatro
13 días que una persona de cabécar se quitó la vida, un joven, se siguen sumando
14 los suicidios, se sigue sumando el ataque del joven hacia él mismo, por eso
15 estamos sentados aquí, eso debe ser una preocupación, perdonen si le falto el
16 respeto a alguien, yo no puedo venir aquí hablar de un tema que no tiene sentido
17 para este cantón, por eso posiblemente Dios y el pueblo me honró estar cuatro
18 veces aquí, algo he tenido que a la gente le ha gustado, la gente le gusta que
19 usted se involucre con su problema, que hago aquí si ni siquiera voy a una
20 inauguración de un mercado como ese.

21 Quiero decirles que hemos recogido 652 kilos de reciclaje en Sixaola, Bribri,
22 Manzanillo y Puerto Viejo, efectivamente Bratsi esta vez obtuvo más kilos, parece
23 mentira en Cahuita y Sixaola un poco bajo, seguimos con el programa, está fuerte,
24 la ley de salud nos obliga a nosotros tener este programa no es que si quiero o no
25 quiero, es que lo tenemos que tener y darle seguimiento. El tema de la limpieza y
26 mantenimiento de sitios públicos, estuvimos en Sixaola, era bonito que quienes
27 nos visitaban vieran un Sixaola limpio, nos visitó el Alcalde de Changuinola, el
28 cual establecimos un compromiso de reunirnos los dos alcaldes muy pronto,
29 vamos a estar fijando fechas y me gustaría que me acompañen los regidores, no
30 solo yo, muchas cosas dependen de ustedes también, y esta es la sincronización



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 que tenemos que hacer, yo le hablo a Sixaola de que nosotros como municipalidad
2 debemos buscar un mercado libre entre Guabito y Sixaola, para que la gente se
3 pueda desarrollar, imagínese con un mercado libre y un gran mercado como el
4 que vamos a hacer en Sixaola, el panameño puede venir y comprar
5 tranquilamente y hacer, normalmente nosotros solo vamos a Guabito, el
6 costarricense va a gastar a Guabito y no gasta nada aquí en este sector, esas son
7 las tareas que estamos haciendo.

8 Estuvimos otra vez en la plaza de Bribri, nos ha costado mucho, invito al comité
9 de deportes a crear un comité aquí que pueda sostener esa plaza, porque
10 realmente si nosotros no lo hacemos, se pierde, y muchas veces los que vienen
11 a la municipalidad a pedir que les limpien esa plaza saben quienes son, los
12 chiquitos, y he dicho bueno ¿por qué este programa? porque este programa
13 permite que los sitios públicos estén aptos para ellos, como iban a la cancha de
14 futbol si eso parece un potrero, la municipalidad lo tiene limpio, hace el esfuerzo,
15 pero no podíamos hacerlo constantemente porque es todo el cantón.

16 La maquinaria ha estado haciendo algunos acondicionamientos allá en Sixaola en
17 la superficie de piso que es la parte que nos corresponde a nosotros, Sixaola ahí
18 está el mercado, ya se retiró todo, lo más importante es que a partir del lunes
19 empiezan a emplear gente de Sixaola, desde ya llegó plata, trabajo para Sixaola,
20 eso es lo más importante.

21 Estamos en la zona cabécar, estamos en Sibujú – San Vicente, ahí vamos
22 avanzando con trabajo de mantenimiento. En Puente Lata – Gavilán Canta, tres
23 frentes pusimos allá, dos frentes de niveladora y un frente de back hoe, ahí hemos
24 estado trabajando en coordinación absoluta, quiero felicitar a los síndicos, no
25 salen de allá, ellos están pendientes desde la mañana hasta la tarde, atendieron
26 toda la emergencia, les agradezco muchachos, yo quisiera estar, pero no puedo,
27 tengo otras cosas que hacer, pero el apoyo de ellos es mucho. También veo muy
28 integrada a la asociación de desarrollo ADITICA, ha estado el señor presidente de
29 la ADITICA, sus directivos, funcionarios, todos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 Se avanza 120 metros en la recaba en el río Choin, esta crecida fue fuerte, hizo
2 estragos y ahí estamos trabajando.

3 Finalmente quiero cerrar, quiero hacer un llamado al concejo en temas nuestros,
4 temas de interés, temas de economía, el anterior concejo hizo un gran esfuerzo
5 en regular la zona costera, todos conocemos que ha pasado y hasta donde llegó,
6 o se ha podido, sin embargo, igual como ustedes lo aprobaron ahora en este
7 presupuesto lleva un monto por cobro de uso de suelo de la zona marítima
8 terrestre que buscamos capitalizar durante el año, en este año que estamos
9 efectivamente dijimos que íbamos a lograr capitalizar 99 millones de colones, con
10 los 700 y algo de usos de suelo que tiene este concejo ahí, sin embargo el
11 fenómeno que no se ha implementado hasta hoy el plan regulador por lo que ya
12 ustedes conocen, la gente no quiere pagar el uso de suelo, eso es un problema,
13 en enero 20 millones bajamos en febrero a 11 millones, bajamos en marzo a 8
14 millones, bajamos en abril a 6 millones, bajamos en mayo a 4 millones, bajamos
15 en junio a 2 millones, en Julio hicimos una visitación y mantuvimos julio y agosto
16 en cuatro millones, que les quiero decir, un 47% de la gente que está en la zona
17 marítima terrestre ricamente, que tiene playita, que tiene mar, y que debe pagar a
18 esta municipalidad, un 40% si lo ha hecho, un 12% debe solo el 2024, y casi el
19 mismo monto del que está al día, un 41% no solamente debe el 2023 sino años
20 atrás hasta hoy, y que dice la ley señores regidores saben que dice, que ustedes
21 deberían retirar esos usos de suelo y yo vengo hoy a pedirles a ustedes mediante
22 un estudio que la oficina de zona marítima va a emitir, tengan la valentía ustedes
23 de rechazar usos de suelo que no paguen, esas son las tareas de nosotros, yo
24 estaba viendo estos chiquitos que van para Chile pidiendo auxilio, vea usted, pero
25 ahí hay ricachones, gente adinerada, gente pudiente, gente que tiene negocio,
26 que tiene restaurante, que tiene cabinas a la orilla de playas, gente que tiene
27 casas extraordinarias por años ahí y no quiere pagar, traje ese tema porque yo no
28 tengo nada que ver con la zona marítima terrestre, un tema que el alcalde no tiene
29 nada que ver, sin embargo casi me mandan a guardar con el plan regulador, vea
30 usted compañeros, yo no puedo aprobar un plan regulador, yo no puedo aprobar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 una zonificación, yo no puedo aprobar el monto de cobro, es el concejo, y mientras
2 no sea implementado el plan regulador, no es que todo el mundo esta gratis ahí
3 compañeros, pareciera que la gente está creyendo eso, yo voy a subir en la página
4 todas las personas que están adeudando en zona marítima terrestre a esta
5 municipalidad, pero también se lo voy a pasar a ustedes y quiero ver de que está
6 hecho este concejo, si se va a parar en la raya o también están en la participación
7 de que no se da. Ahí les dejo los datos, solo un 47%, un 53% de la gente no está
8 pagando, y nos está afectando, que está indicando esto, que de 99 millones no
9 vamos alcanzar la meta, pero estos 99 millones estaban presupuestados para
10 hacer algo, puede ser que para pagar dieta, puede ser que para pagar esto, y si
11 no llegamos no vamos a tener recursos, pero es una obligación del concejo,
12 temas fundamentales, temas fuertes y que ustedes en realidad deben
13 acompañarme, yo voy hacer lo que yo pueda en ese tema y estaré denunciando
14 abiertamente a quienes están disfrutando de una naturaleza que es de todos los
15 costarricenses y los talamanqueños y que están cobijados bajo una normativa
16 precaria como un uso de suelo y que deben emitir un correspondiente pago por
17 eso y no lo están haciendo, eso no se vale.

18 Solo me resta decir tres cosas compañeros, primero, yo si quiero dejarle señor
19 presidente a usted y a todos muy claro, yo respeto, pero también pido respeto,
20 porque no se vale pedir lo que no doy, y cada vez que yo considere que me
21 atropella o me falta el respeto que yo le estoy dando yo me voy a defender, eso si
22 se lo dejo muy claro porque retomé sus palabras que dijo al principio. Lo segundo
23 es que efectivamente yo no voy a afrontar las posiciones del señor presidente con
24 los sindicatos, creo que mi posición ha sido clara, algunos regidores como don
25 Soto y doña Yahaira han sido muy claras también y yo personalmente guardaré
26 mis posiciones y mis acciones con respeto a lo que yo he dicho, el sindicato no es
27 que depende de un concejo para ver alguna situación o no, ellos tienen todas las
28 instancias requeridas habidas y por haber para hacer las cosas. Finalmente
29 quisiera pedirles a ustedes que regulen la correspondencia por favor, hay muchas
30 notas que ni siquiera deberían perder el tiempo aquí, yo estaba viendo una nota



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 de una gente de un terraplén, por Dios si es una emergencia porque no lo pasan
2 a la administración para ver ese caso urgentemente, yo sé que doña Maribel y
3 don Rafa han hecho recorridos y nadie les dijo nada, no se ubicó, ese camino lo
4 conozco está al fondo, pero si está afectando y es una emergencia, imagínese
5 dejar una carta aquí, de viernes a viernes para que el concejo lo vea,
6 prácticamente si hay una persona que le pica una culebra se murió ni quiera Dios,
7 regulen eso, regulen notas que no son directamente con ustedes, y hay otra notas
8 como lo que viene de la asamblea, creo que deben ser dirigidas de una vez a las
9 comisiones, porque ustedes dicen comisión de jurídicos, dirijan eso de una vez
10 para que avancemos y más bien vienen con el dictamen aquí. Para terminar, les
11 digo una cosa, eso de los sindicatos de APSE, se está trabajando para el colegio
12 de Puerto Viejo, ya va a arrancar la Escuela de Puerto Viejo, por emergencia
13 logramos cuatro escuelas de acá y el colegio de Sixaola, se lograron cuatro
14 colegios de alto Telire, estos sindicatos tiran abiertamente por cantón, yo digo
15 cuidemos porque el de nosotros está avanzando, yo no sé los otros, yo puedo
16 hablar por los que ya he presentado aquí en informes como es que hemos venido
17 avanzando con la educación y mantenemos una reunión trimestral con el DIE para
18 ver los avances y creo que ya ahora en noviembre viene la otra reunión
19 correspondiente, entonces ellos tiran como para nosotros atacar también y
20 realmente se nos está apoyando, se sacaron 5 escuelas por emergencia para este
21 cantón, representa no sé cuantos millones de dólares, salió Bribri, salió Shiroles,
22 Monte Sión, el Colegio de Sixaola que nunca ha tenido recursos, más de mil
23 trescientos millones de colones para Sixaola, entonces por eso decía esa
24 correspondencia siento que ustedes deben regularla, es una observación que
25 hago como alcalde ante ustedes, deben regularla para que muchas nota no se
26 pierda el tiempo para poder atender, yo esperaré ahora hasta el lunes que doña
27 Yorleni me transcriba esa nota, pero no vamos a esperar doña Maribel, mañana
28 mismo ustedes vayan a ver el camino porque es urgente, si hubo esa urgencia es
29 urgente atenderlos a ellos, muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias señor alcalde, quiero referirme a
2 tres puntitos puntuales, uno el uso de suelo tiene toda la razón usted en que
3 debemos regular que pague la gente que está construyendo en la ZMT, porque
4 vienen a disfrutar de todo lo que es de los talamanqueños a cuesta de nada, creo
5 que eso hay que retomar, no sé si hay que hacer una comisión o es la gente de
6 zona marítima que tiene que ir hacer esas investigaciones y traerla al concejo. En
7 cuanto a lo del mercado señor alcalde, compañeros y la gente que nos sigue por
8 YouTube nosotros celebramos la construcción del mercado, porque es
9 Talamanca, no es Japón, ni ningún otro lado, que algunos no puedan ir a
10 acompañar al alcalde por sus obligaciones se respeta, pero insto a todos los
11 regidores cuando haya estos acontecimientos se apersonen y acompañen al
12 señor alcalde. Y como punto número tres, la cuestión de los pescadores es una
13 cuestión un poco delicada, hablamos de zonificar la zona para uso pesquero y los
14 que sabemos un poco de pesca, sabemos que cuando llegan las macarelas a
15 Cahuita llegan en cardúmenes y no llegan al mismo sitio todos los años, es muy
16 cambiante donde está el pargo colorado, donde está la langosta, eso es muy
17 cambiante, entonces aquí habría que construir una ruta diferente para que los
18 pescadores, que el alcalde decía que son la mayoría adultos mayores, es cierto,
19 uno conoce a la gente que pesca en Cahuita, y que venden sus productos, pero
20 sugiero que deberían tener un local donde todos cuando lleguen con sus
21 pescados ir a venderlos ahí y que la gente llegue a comprarlos, porque andan por
22 las calles pulseando vender sus pescados que es para sustento de sus familias y
23 de ellos mismos, muchas gracias. Tiene la palabra don Freddy.

24 El regidor Freddy Soto, muchas gracias nuevamente señor presidente, señor
25 alcalde muchas gracias por ese informe que usted siempre nos da, la ley dice que
26 usted tiene que dar un informe una vez al año, sin embargo, creo que usted es el
27 único alcalde en todo este país que da un informe semanalmente, eso indica la
28 transparencia con que se viene trabajando y como se están ocupando los
29 recursos. Quiero agradecer enormemente, muy contento por este inicio de la obra
30 y colocación de la primera piedra del mercado de Sixaola como usted lo dijo ahora



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 que fueron cuatro años y un poco más de llevar leño, donde nos llamaban
2 mentirosos, ladrones, tuvimos el apoyo incondicional del concejo pasado, siempre
3 anuentes a todo esto, hoy veo culminado un proyecto de impacto en mi distrito,
4 me llenó de satisfacción ver ese montón de personas, casi 350 personas que
5 estaban ahí para este gran evento, ver madres solteras, la gente del mercado,
6 niños y todos felices, porque esto es un proyecto de todos, y aparte de eso es un
7 proyecto que le va a cambiar la cara a una frontera, como decía usted nos visitó
8 don Fidel Santos alcalde de la Municipalidad de Changuinola, quedó muy contento
9 y más bien el mismo lunes en la tarde me dijo que le dijera a usted señor alcalde
10 que ojala que esa invitación para ese conversatorio sea lo mas pronto posible para
11 darle ese seguimiento a esa hermandad de ambos pueblos y sobre todo lo que
12 usted le había planteado sobre el libre comercio entre Guabito y Sixaola. Téngalo
13 seguro señor alcalde que el próximo viernes si Dios lo permite, tiene la moción de
14 mi parte sobre la plaza de esa psicóloga que no puede ser posible que esté en
15 Limón cuando es de Talamanca y para los talamanqueños y se esta ocupando en
16 Limón, estaré presentando la moción señores regidores, espero que ustedes
17 apoyen esta moción porque es de Talamanca. En cuanto a lo de los pescadores
18 muy bueno, no es nuevo, desde hace años atrás viene dándole usted ese
19 seguimiento con INCOPECA y todos para que los pescadores artesanales del
20 caribe sur tengan ese acuerpamiento, tengan ese derecho, tengan ese privilegio,
21 porque ellos en una reunión que tuvimos decían vamos a pescar, traemos 15 o 20
22 pargos, nos paran y nos quitan todo, ni para comer. Y sobre lo otro creo que está
23 muy claro el porcentaje que desde el 2023 no paga y creo que esto si es un trabajo
24 arduo del concejo municipal porque lo dice la ley que si Pérez Prado no paga un
25 uso de suelo el concejo municipal está en toda la potestad de quitárselo, entonces
26 creo que vamos a tener que trabajar duro en eso y si sería bueno porque el Caribe
27 Sur tiene actualmente más de mil casas de alquiler en este sistema de Airbnb
28 donde la municipalidad no percibe un cinco, y ni siquiera el estado percibe un dólar
29 en impuestos porque estas casas se alquilan en el extranjero, se pagan en el
30 extranjero y nada más se vienen a disfrutar, nos dejan la basura, nos dejan las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

- 1 broncas y resuelva la municipalidad, eso creo compañeros que si es algo
2 alarmante porque como decía la diapositiva desde el concejo pasado se había
3 hecho un estudio que eran 99 millones que se iba a recaudar y llegar hasta dos
4 millones y resto, y se subió a cuatro millones porque se hicieron operativos fuertes,
5 sábado y domingo, y rápido el lunes se recuperó más de dos millones, hay que
6 ponerle atención a esos números como subieron, quiere decir que la gente no
7 quiere pagar, y me gustaría ver esos nombres y estoy casi seguro que un montón
8 de gente que están en contra del plan regulador son unos de esos tantos que no
9 pagan los impuestos de esta municipalidad, buenas noches.
- 10 El Dr. Julio Molina, presidente municipal, gracias Freddy, preocupante es saber
11 que la información que nos dijo el señor alcalde que desde el 2023, y no hay
12 estadística que dice que es antes señor alcalde que no pagan, entonces que
13 dejamos de hacer es la pregunta y que debemos de hacer ahora nosotros,
14 entonces yo creo que lo que dejamos de hacer fue darle seguimiento a esa gente
15 que no pagaba, y lo otro es nosotros comenzar a puyar si es cierto que están en
16 zona que no se les puede decir que están a la libre porque hay que buscar los
17 elementos idóneos para llegarle, porque nosotros podemos llegar y decirles usted
18 paga uso de suelo, esto dice la ley, pero ellos me imagino que van a brincar y van
19 a argumentar alguna situación, entonces compañeros como dijo Freddy insto al
20 concejo a trabajar en equipo, a que dejemos de verdad de lado esto y las rencillas
21 si hay entre nosotros y que le pongamos atención a este problema que es del
22 cantón y de cada uno de nosotros porque eso nos concierne.
- 23 El regidor Freddy Soto, un minuto señor presidente, talvez no fue que dejamos de
24 hacer, sino que como estábamos en proceso del plan regulador, la gente se
25 confió, ahora como pasó lo que pasó la gente dice no pago hasta que salga el
26 plan regulador, pero lo que ellos no saben es que el uso de suelo es municipal, se
27 lo puedo quitar sino paga, así de fácil, más bien debería estar al día porque para
28 adquirir una concesión el requisito es que esté al día con los impuestos
29 territoriales.
- 30 El señor presidente cede la palabra al señor Manuel Zúñiga.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 El señor Manuel Zúñiga, buenas noches señor alcalde, señor presidente,
2 regidores, regidoras, síndicos, sindicadas, y pueblo que nos sigue por las redes
3 sociales, agradecerle al señor alcalde todo este informe que nos da, estuve en
4 Sixaola, ver esa gente, ver esos señores que tenían sus puestos en ese mercado,
5 tienen tiempo de estar sufriendo, ver ahora que se abre las puertas de ese gran
6 proyecto que va a beneficiar no solo a Sixaola, sino Changuinola, todos esos
7 lados, es un proyecto que tenemos que celebrarlo todo el cantón de Talamanca y
8 hasta gente que viene de afuera y va a tener algo de calidad, es un proyectazo.
9 Después ver esta Banda Municipal de Talamanca que esta volando, vi unos
10 videos donde la gente se tiró a la calle a bailar con esta banda municipal, la Fuerza
11 Pública resguardándolos, el Alcalde de Puntarenas, esa fue la que se robó el
12 show, esta banda municipal hay que apoyar estos muchachos y estas muchachas,
13 en realidad hay que hacer todo un esfuerzo para que ellos tengan sus
14 implementos que en realidad requieren, es una banda que está dando que hablar
15 ya a nivel nacional y a como van, van a llegar lejos, felicito a todos los
16 organizadores, desde la logística, ver las cocineras aquí preparando su comida
17 desde la madrugada, esa gente casi no durmieron, llevando todo, les llevan
18 desayuno, almuerzo, todo, es una logística grande y es de felicitar a esta
19 organización. Después quiero felicitar a los síndicos y síndicas de Bratsi y Telire,
20 esta emergencia que sufrieron nuestros hermanos indígenas es duro ahí, esos
21 ríos son duros y ver como ellos atendieron esta emergencia, a altas horas de la
22 noche miré ahí trabajando, es de felicitarlos, ya esto pasó a la Comisión de
23 Emergencias y próximamente van a ser atendidos. También quiero invitar a la
24 población al fishing roots mañana si Dios quiere vamos a estar acompañándolos
25 a las cinco de la mañana es la salida a la competencia de pesca, a las 7 a.m.
26 vamos a tener una misa con la familia de los pescadores, a las 9 a.m. inicia la
27 competencia de canoas, a las 9:30 a.m. por primera vez sale una comitiva de la
28 Virgen del Mar a encontrarnos con los pescadores que ya vienen de regreso y ahí
29 venimos en procesión hasta la salida, a las 12 md. Está la premiación de la pesca
30 y el almuerzo y a la 1 p.m. hay una competencia de futbol playa frente a reggae



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 bar, todos los que están escuchando y pueden mañana ir a apoyar los hermanos
2 pescadores que día a día se parten el alma en el mar, eso es duro, hay que ir
3 mañana a apoyarlos y a comer, ahí vamos a estar, pasen buenas noches y que
4 Dios los lleve con salud al regreso a sus casas.

5 El señor presidente municipal cede la palabra a la señora Yahaira Mora, después
6 doña Maribel, Dani, y Enid.

7 La Licda. Yahaira Mora Blanco, regidora, gracias señor presidente, quiero darle
8 primero las gracias al alcalde por este informe que nos trae cada semana, muy
9 feliz con este gran proyecto que inicia en Sixaola, en realidad por cuestiones
10 laborales no los pude acompañar, pero si me alegra muchísimo saber que este
11 proyecto ya dio su inicio, ya comenzó algo que hace cuatro años o más inició solo
12 como una idea, se convirtió en una esperanza y hoy es una realidad, felicitar a
13 todos los pobladores de Sixaola que en este momento ya casi que inician con sus
14 obras, con su trabajo y que sabemos que muchas familias van a ser beneficiadas
15 durante el desarrollo del proyecto, durante la construcción y después más
16 adelante también seguirán siendo beneficiados. En cuanto a lo de CONAPAM este
17 proyecto que bonito, ojalá que se lleve a cabo, la visita de la presidenta nos brinda
18 frutos positivos que se puedan lograr atender a más de 200 adultos que por años
19 también hemos estado ahí con esos 200 adultos atendiéndolos y siempre nos
20 pregunta cuando nos van a incluir pero no hay más campo, no podemos ampliar
21 esa cobertura y esperemos que se pueda realizar y también la parte de la atención
22 que sea completa, aunque para la para la población indígena el adulto mayor
23 siempre vive en nuestra casa, pero sabemos que en otras culturas si se da que
24 ellos van a los centros, dentro del territorio muy poco, casi que eso no se ve, pero
25 bueno si es parte de otra cultura ojala que también se de para que lo puedan
26 atender porque sabemos que hay muchos adultos mayores que también están en
27 abandono y ellos merecen vivir bien, vivir sano y vivir en un ambiente de
28 seguridad. Sobre lo de la zona marítima totalmente de acuerdo con el regidor
29 Freddy, debemos de poner atención a esto que está sucediendo en la zona
30 marítima, era algo que se veía venir, cuando no se dio seguimiento a lo del plan



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 regulador, era algo ya que se esperaba, pero bueno ahí estamos viendo los
2 resultados y no tan a largo plazo, en un corto plazo ya estamos viendo lo que está
3 pasando, así que si señores regidores tenemos una fuerte tarea que hacer aquí,
4 creo que debemos comenzar a hacer esas revisiones de ese 53% que está
5 pendiente para ver en que condición están, que es la situación que está
6 sucediendo con ellos y ver si iniciamos también procesos de suspensiones de
7 usos de suelo, porque no podemos continuar así como bien lo dijo el señor alcalde
8 en su informe, están percibiendo los ingresos, porque vemos que en cada
9 actividad como se pone la costa, casi no se puede ni entrar, el tránsito, esas
10 presas que se hacen ahí y que no se puede ni entrar a Puerto Viejo y todos estos
11 lugares, lo que significa que se está moviendo el turismo. Vemos los informes que
12 nos dan de la recolección de los desechos, cuantas toneladas recogen, es porque
13 la gente está llegando, los lugares están llenos, hay visitación entonces no
14 podemos decir que es que no hay ingresos por eso no se está cancelando, yo
15 creo que todo lo contrario, el cantón está percibiendo los ingresos pero no se está
16 pagando, yo creo que como regidores si debemos de tomar las medidas porque
17 eso si es algo que nos compete a nosotros directamente, así que hago un llamado,
18 talvez nos convoque pronto el presidente para ver esta situación de la zona
19 marítima o alguna de las comisiones, porque hay una oficina de zona marítima,
20 no sé cuantos se han acercado a la oficina para ver la información y todo lo que
21 ellos tienen ahí, los expedientes, así que podemos ya a empezar a caminar sobre
22 este tema, para no esperar hasta que sea demasiado tarde, con lo que pueda
23 suceder más adelante y estar lamentándonos, tenemos que darle seguimiento a
24 esta parte de zona marítima terrestre. Muchas gracias.

25 El Dr. Julio Molina, presidente municipal, aquí dijo Yahaira algo muy importante,
26 la suspensión del uso de suelo, pero cuando hablamos de suspensión de uso de
27 suelo, hay que manejarlo con sumo cuidado, yo digo que es más importante
28 sensibilizar a la gente que tiene que pagar, que debe pagar, porque no es un
29 regalo que se le está dando ni es una dádiva que se le está dando, entonces yo
30 creo que cuando tengamos la información bien canalizada habría que visitar a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 cada uno de los que deben uso de suelo y sensibilizarlos y socializar la
2 información con las otras personas que deben para que así podamos recaudar lo
3 adeudado.

4 El regidor Freddy Soto un segundo señor presidente nada más para reforzar lo
5 que usted está diciendo, es cierto, pero también no podemos darle muchas largas
6 al asunto, está bien, lo vamos hacer, lo vamos a concientizar y se les va a decir,
7 tienen tantos días para que se pongan al día, porque si les decimos trate de
8 ponerse al día, vamos a seguir en lo mismo, hay que establecer plazos definitivos,
9 ya que desde el 2023 deben, es muchos años, primero fue por la pandemia, se le
10 dio a todo el mundo un chance, después por el plan regulador, hay que
11 concientizarlos de que tienen que pagar pero ponerles plazo.

12 El Dr. Julio Molina, presidente, otra cosa muy importante es que la mayoría de los
13 que están poblando esa ZMT son gente que tiene plata, son extranjeros, ni
14 siquiera es nuestra gente, ni siquiera son los afros, entonces si coincido con usted.
15 Tiene la palabra doña Maribel.

16 La Licda. Maribel Pita Rodríguez, síndica, muchas gracias señor presidente, un
17 saludo para cada uno de los regidores, síndicos y señor alcalde, agradecerle al
18 señor alcalde por todo el informe que semana a semana él nos hace, decirle que
19 esta actividad de cristianos fue muy importante para el cantón y que es algo que
20 debemos de estar, integrarnos todos en estas actividades. Lo de la banda, felicitar
21 a todos, especialmente a estos dirigentes, hay dos muchachos don Roy y
22 Alexander que dan alma, vida y corazón por esta banda y lo hacen sin ningún
23 interés, el único interés que ellos tienen es poner la municipalidad en alto y lo han
24 logrado porque en los lugares donde han ido la municipalidad queda en alto, un
25 orden, los muchachos llevan todo tan bien que es digno de felicitar a esta banda
26 y todos los que conllevan a esta banda.

27 Hablarles de esta inauguración, ahí inició en Sixaola un antes y un después con
28 este mercado, un antes como estamos ahora y después de este mercado va a ser
29 algo diferente y que importante, felicito al distrito de Sixaola se organizaron bien
30 para este gran evento, porque había más de 300 personas, también este alcalde



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 de Changuinola que lo vi muy comprometido con lo que se le solicitaba en ese
2 momento y más con lo que dijo el señor Freddy.

3 Con lo de FODESAF que importante y CONAPAM aquí, como dijeron los
4 compañeros ojalá se tome en cuenta a todos estos demás adultos mayores que
5 tanto lo necesitan, porque ellos si reciben una pensión de 82 mil colones, pero si
6 no recibieran esa comidita o comen ellos y sin quedan sin pagar luz y agua, y si
7 pagan la luz y el agua se quedan sin su comidita, entonces que importante es
8 tener a CONAPAM aquí y que les esté ayudando.

9 Con lo de INCOPESCA, vean que lindo todo lo que Toño dice que mañana se va
10 a hacer, esto realza al pescador, y como bien lo dijo don Rugeli siempre nos
11 califican como que si fueran grandes pescadores, cuando vemos que ellos buscan
12 como llevar la comida a sus hogares, no son grandes pescadores de exportación
13 ni nada, pero siempre los pobres los califican como si fueran eso y creo que ya es
14 tiempo, ya es hora, y ya iniciaron a alzar la voz junto con esta municipalidad para
15 que ellos los traten como verdaderamente lo necesitan.

16 En lo que es Casitas de Escucha que bueno que ya se abre en Shiroles porque
17 como lo decía don Rugeli el joven sigue quitándose la vida porque no encuentra
18 ayuda, y con estas casitas de escucha yo sé que ellos van a conseguir lo que ellos
19 quieren, con esta psicóloga que ocupan, porque ahí es donde ella o él hace el
20 trabajo, Talamanca también tiene Psicólogos, en este momento no ejercen porque
21 no hay una plaza, deberíamos de ver como se hace, traer esa psicología para acá
22 para que ayude a esos jóvenes que tanto lo necesitan.

23 En lo que es Reciclaje claro, hemos aumentado bastante y lo vimos en la
24 estadística que nos presentó el señor alcalde. Lo que es limpieza y desinfección,
25 muy agradecida porque de verdad que Bribri estamos un poquito quedados con
26 eso, ya se reforzó la junta del deporte y ojalá que ésta empiece a trabajar porque
27 a veces hablamos, pero no trabajamos, entonces pienso que con ese refuerzo van
28 a trabajar.

29 Estoy muy agradecida con la maquinaria, con los muchachos de vial, porque estas
30 calles de verdad que ahí si que no me digan que no se les echó lastre, estas calles



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 están quedando lindísimas, decía el señor alcalde está la niveladora y está el back
2 hoe y que gran trabajo se está haciendo, esas calles van quedando anchísimas y
3 bien compactadas, estoy super contenta por el buen trabajo que se está haciendo
4 ahí, con el compañero nos vamos casi de seis a seis para estar con ellos, con los
5 muchachos, y ustedes saben que la gente también está esperando verlo a uno y
6 estar recibiendo a veces algunas cosas que uno dice como hacerlo, pero siempre
7 las comunidades esperan ver a alguien de la municipalidad y ahí estamos
8 nosotros con el compañero.

9 En lo que fue esta emergencia de verdad nunca había atacado tan fuerte a la parte
10 cabécar, el dique que se había hecho en Gavilán, ese dique se fue, ayer
11 caminamos bastante hasta donde está el punto con el ingeniero y con los de
12 ADITICA hasta llegar a ver donde fue esa gran falla, luego caminamos al otro
13 dique, llegué a la seis cansada como nunca pero muy agradecida porque todo se
14 presenta al instante, agradecerle al señor alcalde por todo eso que nos ayuda, yo
15 sé que no es solo en mi distrito, sé que esto mismo ha sido en todos los distritos.
16 Decirles a ustedes señores regidores que pongan mucha atención a lo que es la
17 zona marítima, ya los compañeros bien lo han explicado pero si vemos las
18 estadísticas estamos en rojo, en enero eran 20 y ahorita estamos en dos,
19 totalmente en rojo, decía el señor presidente, que hizo que eso bajara, la
20 pandemia, el plan regulador, pero como ustedes mismos dijeron esto no quiere
21 decir que no se puede cobrar, es hora que ustedes trabajen en eso, que
22 busquemos cosas buenas para Talamanca y no nos dediquemos a otras cosas,
23 no es como dijo el señor presidente que tenemos rencillas, nosotros no tenemos
24 rencillas, lo único que hemos pedido desde un principio es que trabajemos en
25 equipo, que los regidores todos trabajemos en equipo, porque la gente ve, porque
26 solo unos regidores y otros no, allá en San Vicente nos decían y que pasó, a veces
27 hay que decir, porque ellos de viernes a viernes están escuchando esto que
28 nosotros hablamos. Con respecto a lo que dijo el señor presidente principio que
29 nos llama al respeto, creo que tenemos derecho a opinar cuando no compartimos
30 con lo que se está hablando, lo que si lo insto a él es a no permitir que cuando



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 una persona tenga la palabra se le haga mofa, burla, y hasta palabras insultantes
2 como ha sucedido aquí, creo que si todo eso se hace desde un principio todo
3 camina, porque lo que hemos hecho nosotros es responder educadamente porque
4 nunca le hemos faltado el respeto a nadie, se le ha dicho las cosas a las personas,
5 cuando han utilizado palabras insultantes contra algunos compañeros y el señor
6 alcalde, y es ahí donde no nos gusta la manera de ser y tenemos que tener ese
7 cuidado, yo lo que insto es que sigamos trabajando, hasta hoy lo oí decir al señor
8 presidente dejémonos de esas cosas y trabajemos, eso es lo que tenemos que
9 hacer de ahora en adelante, yo no sé que cosas él decía, pero trabajemos en
10 conjunto que Talamanca vaya surgiendo, pero el trabajo en equipo, el concejo en
11 equipo, el celebró lo del mercado que dicha pero por lo menos algunos que
12 estuvieran ahí se viera más bonito porque es el concejo, muchas gracias al señor
13 alcalde, a ustedes, buenas noches.

14 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias doña Maribel, seguidamente el
15 señor Dani, Enid y Yendry.

16 El regidor Donald Williams Shirley buenas noches de nuevo, realmente quiero
17 felicitar al alcalde por su informe y coincido con él con esta reunión de
18 INCOPECA y que se tuvo por parte de la Asociación de Pescadores, yo veo que
19 si tenemos que hacer algo por los pescadores, ellos son pescadores artesanales,
20 la pesca es una actividad ancestral, las comunidades del caribe sur prácticamente
21 la mayoría son pescadores, entonces podemos hablar de Manzanillo, Puerto
22 Viejo, Cahuita y todos esos sectores, la pesca exige que tienen que madrugar,
23 creo que esos pescadores se levantan a las dos o tres de la madrugada para ir a
24 lucharla, sufren de veda, cuando llega la veda yo no sé si les indemnizan o le dan
25 un aporte económico, el mar picado, sabemos que en noviembre y ciertos meses
26 cuando empiezan esos ventoleros esos pescadores no pueden salir a pescar, yo
27 siento que ellos necesitan ese respaldo para poder conseguir alimentación y un
28 subsidio. Yo escuché en esa reunión, por ejemplo, si hay un pescador que tiene
29 dos botes y dos motores, tiene un motor para el bote uno y un motor para el bote
30 dos, si el motor del bote uno se pone malo no puede ocupar el motor del bote dos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 en el bote uno, es tan absurdo. El aporte del IMAS es un poco limitado, no les dan
2 ayuda a algunos porque tienen seguro y esas barbaridades que no los entiendo,
3 porque si alguien está afiliado y usted necesita un apoyo del IMAS, porque van a
4 ponerle limitaciones a absurdas. Los pescadores la mayoría son adultos mayores,
5 entonces viven de eso y a veces tienen limitación por la escolaridad, y lo único
6 que pueden hacer es pescar, entonces porqué limitarlos con ciertas cosas, yo creo
7 que la participación del alcalde, puede ser que algunos lo vieron fuerte pero él les
8 dijo las verdades que INCOPECA y ellos pueden tomar acuerdos para alivianar
9 estas cosas en cuanto a los pescadores, entonces yo considero, el 17 de octubre
10 JAPDEVA tenía que venir, yo siento que en ese espacio se debería convocar a
11 los pescadores, yo creo que es urgente darles un apoyo, y creo que es válido.
12 Otra cuestión que si hay que felicitar y aplaudir, hoy yo vi a la Diputada Rosalía
13 Brown, imagínese que ella ahora es presidenta de la Asamblea Legislativa porque
14 don Rodrigo no está, eso es un éxito, ahí estuvo, se quedó, almorzó y después se
15 fue, son cosas a favor de los pescadores, a favor de nuestro cantón, siento que si
16 tenemos que hacer algo por los pescadores por todo lo que he dicho.
17 El Dr. Julio Molina, presidente municipal, muchas gracias don Dani, creo que el
18 tema de los pescadores es un tema que hay que ver con lupa porque usted decía
19 darles un espacio pero nosotros como concejo podemos sugerir cosas pero en
20 realidad aquí hay entidades que están muy fuertes con lo de la pesca,
21 INCOPECA, el otro ministerio, un montón de gente que regula la pesca
22 artesanal, le pusieron así por florearlo bonito y dejarlo bonito, pero es una pesca
23 de subsistencia la que se ha vivido a lo largo de los años a nivel del Caribe Sur y
24 de la costa por parte de los afrodescendientes que son los que más pescan,
25 entonces yo diría que más que eso de traer a los pescadores y hacer una
26 encerrona porque no buscar los mecanismos con INCOPECA, reunirnos con la
27 gente que tiene el poder de decisión, usted hablaba algo muy importante, hablaba
28 del IMAS, el cual tiene sus parámetros para darte ayudas y uno de esos
29 parámetros es el SINIRUBE que te dice en que condición estas de pobreza o
30 pobreza extrema, entonces hay un montón de condimentos que hay que analizar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 y socializar para poderle entrar a este tema de los pescadores y que puedan tener
2 ese subsidio que si sabemos que es necesario para ellos, que si sabemos que lo
3 necesitan por su condición, pero manejarlo son sumo cuidado. Doña Enid.
4 La regidora Enid Villanueva Vargas, muchas gracias señor presidente, buenas
5 noches, compañeros y público, que siempre nos sigue por las redes sociales para
6 informarse del avance de los proyectos y programas que ejecuta esta
7 administración. Mirando hoy sobre la reunión que el señor alcalde ha tenido con
8 los pescadores quiero contarles sobre los cuatro años de las sesiones que ha
9 hecho esta administración donde hemos estado tocando estos puntos de los
10 pescadores, número uno, ha habido reuniones constantes de coordinación entre
11 la Comisión de pescadores y la municipalidad de Talamanca, INCOPECA,
12 SENASA e INDER, número dos, gracias a la firma de convenio con INCOPECA
13 que existe se desarrolla la coordinación de INCOPECA y las licencias de
14 investigación están en proceso. En la sesión ordinaria número 107 del 8 de junio
15 de 2022 se toma la importancia en la formulación de políticas públicas de
16 protección a los pescadores, en las oportunidades de generación de empleo, de
17 una mayor preparación técnica, y la racionalización de prácticas permitidas en la
18 pesca, mejorar la infraestructura del comercio y de mercadeo de los productos
19 derivados del mar y de los ríos, se aprueba la firma del convenio entre la
20 municipalidad de Talamanca e INCOPECA, estas son una de las muchas
21 acciones que esta administración ha venido trabajando a favor de los pescadores.
22 También está el sindico que no me deja mentir, que se ha hecho la limpieza y el
23 acondicionamiento en el atracadero de las lanchas como lo decían ellos, ya la
24 mayoría son adultos mayores y a la hora de ellos traer sus lanchas y
25 acondicionarlas y demás, se les dificultaba, gracias a esta administración, al
26 síndico se pudo dar la limpieza y se le da mantenimiento en esos lugares donde
27 ellos están siempre ahí necesitando. También nos complace grandemente
28 escuchar que la banda estuvo representándonos en Puntarenas, vimos los videos
29 donde se captan las reacciones y los momentos emotivos de todas las personas
30 que estuvieron en ese momento, al igual muchos alcaldes de Puntarenas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 estuvieron ahí aplaudieron el día que los chicos estuvieron ahí dando su acto,
2 recibieron muchos aplausos y muchas alegrías en esta comunidad, una banda
3 que realmente fue creada con el propósito de mejorar su proyección de vida, que
4 beneficie e impacte positivamente al cantón y al país en general, esta
5 administración juega un papel muy importante vemos toda la logística, aplaudo la
6 coordinación que han tenido las dos vicealcaldes, doña Denia y doña Ginette que
7 siempre han estado presentes, al tanto de lo que los muchachos requieran, como
8 lo decía el síndico, a media noche cocinando, no eran cocineras, eran las
9 vicealcaldes las cocineras que estaban ahí corriendo con toda la logística,
10 corriendo con la hidratación, con el desayuno, ellas son las que están encargadas
11 cuidando a los chicos, porque aunque son jóvenes y la mayoría son mayores de
12 edad requieren de cuidado y atención y de esto se han encargado las dos
13 vicealcaldes.

14 También con el mercado de Sixaola que estuvimos ahí fue realmente un regocijo,
15 un gozo poder dar inicio este primero de octubre, lo recordaba como lo decía el
16 regidor Freddy Soto, que el 21 de agosto del 2020 y que consta en el acta ordinaria
17 número dieciséis el señor alcalde nos presentó el perfil y el costo del proyecto, no
18 sabíamos que después de esa fecha iba a venir una lucha titánica todo este
19 tiempo, donde una y otra vez se tenía que seguir y dar la tramitología porque
20 presentar un proyecto no es fácil sabemos, conlleva una formulación, una
21 planificación, estudios técnicos, asignación de recursos, y siempre mirábamos
22 cada año una traba tras otra, realmente es de admirar al señor alcalde que nunca
23 desistió, nunca abandonó la lucha, siempre adelante con todo el rigor técnico, con
24 todo el rigor humano, legal, con su equipo técnico que nunca tampoco lo
25 abandonó para sacar adelante este gran proyecto que realmente muchas veces
26 parecía difícil y hasta inalcanzable que hasta la perseverancia dio su fruto, gracias
27 a esa lucha firme del señor alcalde que hoy ese sueño se hace realidad y que
28 refleja el compromiso social y el compromiso económico con este cantón, es
29 realmente de aplaudir este esfuerzo y esta valentía.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 Mirábamos la reunión que el señor alcalde nos ilustraba, que tuvo con la
2 Presidenta Ejecutiva de CONAPAM y FODESAF, donde hizo la solicitud de más
3 recursos para el programa, sabemos que desde el 2018 tenemos el mismo monto,
4 ocho millones mensuales y cuando la lista es de más de ochocientas personas
5 como el señor alcalde lo decía, no estamos atendiendo ni la mitad de las personas
6 adultas mayores en extrema pobreza que lo requieren, miré a la señora presidenta
7 muy anuente a colaborar, apoyar, miró el trabajo articulado que se hace con el
8 concejo el cual ellos son los que van a entregar los diarios casa por casa para que
9 los adultos mayores no se muevan. También gracias señor alcalde por la solicitud
10 que hizo en dar apoyo a la Asociación de Adulto Mayor de Cahuita, el señor
11 alcalde en una ocasión nos solicitó a los regidores, ese día también fue el
12 compañero Dani, síndicos del distrito de Cahuita que nos reunimos con la
13 presidenta de esta asociación de adulto mayor, la cual nos comentaba que se le
14 da atención a 52 adultos mayores de diferentes comunidades donde se le da el
15 servicio de alimentación, terapia física y muchas actividades más, y solamente se
16 le da la atención dos veces por semana, antes se le daba tres, pero por recorte
17 de recursos presupuestarios se cortó a dos días y era muy lamentable ya que los
18 adultos mayores llegan a ser como niños, llegaban y tocaban el portón y que dolor
19 saber que no se le puede dar más la atención, y saber que se le puso a la mesa
20 a la señora presidenta ejecutiva de CONAPAM, esta gran necesidad que está
21 requiriendo esta asociación de adulto mayor, dice que ella se fue muy conmovida
22 con esta solicitud, sabemos que vamos a tener pronto una respuesta positiva.
23 Muy contenta saber que hay posibilidades de dos Casitas de Escucha más en
24 nuestro cantón que también son financiadas por FODESAF que ha estado muy
25 cerca de esta administración dándole el apoyo que realmente quiere.
26 Además, con la atención inmediata para rehabilitar los caminos que tuvieron
27 afectación en la zona cabécar, realmente es de admirar, vemos las fotos donde
28 los síndicos del distrito de Bratsi, doña Maribel y don Gutiérrez estuvieron, ya que
29 la zona geográficamente es difícil y enfrentarse ante esta emergencia, hasta ellos
30 arriesgaban sus vidas porque geográficamente está allá en esa zona y hasta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 enseñaron una terciopelo gigantesca que encontraron en el camino, realmente es
2 de admirar estos síndicos, por su esfuerzo, por su amor, por la voluntad, porque
3 desde ese mismo día que el señor alcalde activó el CCO, ellos dijeron presente,
4 aquí estamos señor alcalde y yo decía ni yo me animo con la edad que tengo a
5 esa valentía de ellos. Vimos al ingeniero Solís que estuvo en la inspección del
6 dique para levantar ese informe situacional y que, gracias a eso, gracias a la
7 inmediata respuesta que se dio al señor alcalde que convocó al CCO y a los
8 compañeros síndicos en levantar este informe ya el ingeniero Solís nos acaba de
9 decir que ya presento el informe de primer impacto a la CNE, entonces felicitarlos
10 por eso. Para cerrar quería comentar sobre esto que realmente es preocupante
11 estos índices tan bajos que el señor alcalde nos presenta, tan bajos en recursos
12 y tan alto en morosidad que estamos viviendo en la zona marítima terrestre,
13 porque como lo comentaban los compañeros ya no tenemos COVID, y la alta
14 cantidad de personas, de habitantes que llegan, de turismo que llega a la zona
15 costera es grandísima, nos daba las estadísticas doña Merlin que en el año 2023
16 se recogió 6620 toneladas y realmente sorprende que la mayor cantidad se recoge
17 en las fechas festivas, del 18 al 31 de diciembre se recogió 258 toneladas,
18 estamos hablando del 2023, y del 2 al 9 de enero 213 toneladas, para un total e
19 471 toneladas, realmente el déficit es mayor y los recursos de la zona marítima
20 terrestre no se están captando, es muy preocupante, y menos aun cuando no se
21 aprobó el reajuste, así que le pido a los señores regidores tomar esto muy en serio
22 para que puedan hacer acciones para que se pueda llevar a cabo este grandísimo
23 problema que está sucediendo con la morosidad, muchísimas gracias, buenas
24 noches.

25 El señor presidente municipal indica que cerramos con doña Yendry porque ya
26 nos está ganando el tiempo.

27 La señora Yendry Naranjo Rodríguez, síndica, muy buenas noches a todos,
28 público que nos mira por YouTube primeramente agradecerle al señor alcalde por
29 toda esa presentación, el informe que nos entregó hoy, que semana a semana él
30 no se queda sentado ahí en ese escritorio, sino que todas las semanas hay algo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 diferente, hay alguna reunión, hay alguna organización que él busca por el
2 bienestar del cantón. El proyecto grande para Sixaola 2700 millones de colones,
3 solamente en Sixaola, que va a beneficiar y no es que ya va a empezar, ya
4 empezó, ya iniciaron con demoliciones, ya iniciaron con habilitación del terreno,
5 no es que está por iniciar, agradecerle a los cuatro distritos, los cuatro estuvieron
6 presentes ahí, los síndicos, agradecerles porque este proyecto no es solo de
7 Sixaola es del cantón, no podemos seguir excusándonos compañeros que porque
8 trabajo no puedo asistir, este proyecto de inicio se comunicó hace rato, hace más
9 de dos semanas, y no podemos seguir excusándonos, el pueblo nos puso acá, y
10 el pueblo nos quiere ver en esos proyectos que son de impacto para Talamanca,
11 no es un parquecito lo que voy hacer, es un mercado que va a engrandecer a un
12 cantón, entonces no podemos seguir excusándonos y que el pueblo no nos vea
13 en esos proyectos tan grandes que están sucediendo en el cantón. También
14 mencionar lo de las Casitas de Escucha un proyecto que se fue, que regresa y
15 que posiblemente vuelva a activarse dos espacios más. CONAPAM también, el
16 saber que va a haber más beneficiarios adultos mayores eso le alienta mucho a
17 uno, saber que hay tantos adultos que lo necesitan. Muchas gracias.

18 El Dr. Julio Molina, presidente, gracias doña Yendry, nada más para cerrar este
19 punto, cuando hablaban del psicólogo hablaban de un psicólogo de la Caja
20 Costarricense de Seguro Social, es así, es una plaza de psicólogo de la CCSS.

21 El señor alcalde municipal indica si correcto.

22 El Dr. Julio Molina, presidente, esto me tiene sorprendido porque sé que don
23 Mauricio es muy cuidadoso en cuanto a las plazas que nos llegan a Talamanca,
24 de verdad si sé que tenemos una psicóloga, no sé si saben que tenemos una
25 psicóloga en el área de salud en Hone Creek que está todos los días allá, no sé
26 si hablan de esa misma o hablan de una segunda plaza don Freddy. Tiene la
27 palabra el señor alcalde.

28 El señor alcalde municipal indica que es la plaza para psicología del programa
29 Casita de Escucha, que en su momento se consiguió, esta plaza estuvo en el Valle



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 La Estrella, y hoy la tienen en Limón, pero fue concedida a Talamanca, es una
2 plaza ya establecida que es para el programa.

3 El Dr. Julio Molina, presidente, indica que esa no la determina don Mauricio,
4 estamos claros, muchas gracias.

5 **ARTÍCULO VIII: Informe de comisiones**

6 El señor Julio Molina Masis, presidente municipal, informe de comisiones.

7 **Informe de los regidores Donald Williams Shirley y Maritza Medrano Gómez**

8 Participamos en taller presencial en la Iglesia Católica de Amubri, el jueves 03 de
9 octubre a las 9:30 a.m. convocados por CONAPDIS, donde participó la Licda.
10 Sandy Kenton, Asesora de CONAPDIS Limón, la Licda. Andrea funcionaria de
11 CONAPDIS, Sede Central Heredia. Así como una Asociación de accesibilidad de
12 la comunidad de Amubri y sus alrededores y Representantes de CONAPDIS en
13 Talamanca. El síndico Horacio López.

14 El objetivo; es crear espacios de acercamiento e información sobre las instancias
15 de participación de la población con discapacidad, con el fin de fortalecer las
16 representaciones ante las organizaciones sociales que les representan en cada
17 región.

18 Ahí se abordó la Política Nacional en Discapacidad 2011-2030, la Ley de Igualdad
19 de Oportunidades para las personas con discapacidad y su reglamento, Ley 7600.
20 Se entregó material informativo, así como formulario para solicitud de certificación
21 de la discapacidad y sus requisitos.

22 Nos indicaron de otra figura que existe que se llama COINDIS (Comité de
23 Información de las Organizaciones de Personas con Discapacidad) que es una
24 instancia creada mediante el artículo 12 inciso 3) de la Ley de Igualdad de
25 Oportunidades para las Personas con Discapacidad (Ley N° 7600).

26 La Asociación de accesibilidad de la comunidad de Amubri informó del trabajo que
27 realizan para obtener proyecto de Clínica para Rehabilitación en Amubri para las
28 personas con discapacidad y ya cuentan con el espacio para una posible
29 construcción.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 Informaron también que anualmente los visitan médicos europeos y brindan
2 atención a las personas con discapacidad en las diferentes comunidades.

3 La señora Andrea de CONAPDIS indicó que el 3 de diciembre es el Día
4 Internacional de las personas con Discapacidad.

5 El señor Donald Williams sugirió a la asociación hacer una actividad
6 conmemorativa en esa fecha con la población con discapacidad, con actividades
7 culturales y deportivas, solicitando apoyo a CONAPDIS, a la ADITIBRI, ADITICA,
8 Municipalidad. Además, invitó a miembros de la asociación para que participen en
9 la sesión extraordinaria donde se va a atender a la RED COMAD, el 6 de
10 noviembre, con el fin de que se puedan empapar de los temas que ellos
11 presentarán. El taller finalizó a las doce medio día.

12 **ARTÍCULO IX: Presentación y discusión de mociones**

13 El Dr. Julio Molina Masis, presidente, presentación y discusión de mociones.

14 **IX-1** Moción presentada por el Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal,
15 secundada por el regidor Newton Grant Arana, **Asunto: APOYO AL**
16 **BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA.**

17 El señor presidente municipal indica que esta moción es ratificar lo que ha
18 habíamos hablado en la sesión pasada entonces vamos a votar. Aprobada por
19 unanimidad.

20 **Acuerdo 2:** Moción presentada por el Dr. Julio Molina Masis, presidente
21 municipal, secundada por el regidor Newton Grant Arana, que dice:

22 **Asunto: APOYO AL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA**
23 **RICA.**

24 EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA EN ATENCIÓN A LO EXPUESTO
25 EN AUDIENCIA MUNICIPAL POR LOS PERSONEROS DE LA ESTACIÓN DE
26 BOMBEROS DE TALAMANCA, REFERENTE AL IMPACTO Y ALCANCE DEL
27 PROYECTO DE LEY No. 24518 DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, DE FORMA
28 UNÁNIME APRUEBA BRINDAR UN VOTO DE APOYO AL BENEMÉRITO
29 CUERPO DE BOMBEROS DE MANERA PRIORITARIA PARA QUE SE
30 SOLICITE DE MANERA EXPRESA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DE



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 LA REPÚBLICA, EL ARCHIVO DEL PROYECTO DE LEY QUE SE ENCUENTRA
2 EN LA CORRIENTE LEGISLATIVA, SIENDO EL PROYECTO DE LEY N° 24.518
3 "LEY QUE DOTA DE MAYOR FINANCIAMIENTO A LA SEGURIDAD PÚBLICA
4 (MINISTERIO PÚBLICO)", LO ANTERIOR POR INVIABLE AL IR EN
5 DETRIMENTO DEL BIEN CIUDADANO Y LAS DIFERENTES COMUNIDADES
6 DEL PAÍS, QUE REQUIEREN EL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS,
7 DÁNDOSE DE ESTA MANERA UN APOYO TOTAL AL CUERPO DE
8 BOMBEROS EN LAS GESTIONES QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO EN
9 PRO DEL DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE SU
10 SERVICIO A NIVEL NACIONAL. QUE SE COMUNIQUE A LA ASAMBLEA
11 LEGISLATIVA Y A TODOS LOS CONCEJOS MUNICIPALES DEL PAÍS,
12 PRINCIPALMENTE CON AQUELLOS CANTONES QUE SE PUEDAN VER
13 AFECTADOS. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE
14 APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO
15 DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

16 **IX-2** Moción presentada por el Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal,
17 secundada por el regidor Newton Grant Arana, **Asunto: Traslado de nota de la
18 Comisión de Transportistas de Talamanca.**

19 El señor Julio Molina, presidente, eso también lo habíamos hablado compañeros
20 lo recuerdan de trasladar a las personas pertinentes lo de doña Marielos, que ellos
21 querían volver de nuevo, lo habíamos socializado acá, entonces vamos a
22 someterlo a votación para que sea aprobada.

23 El regidor Freddy Soto consulta si eso no lo habíamos contestado.

24 El señor presidente municipal indica que no, recuerde que dijimos que se iba a
25 trasladar a las autoridades pertinentes y no era resorte de nosotros como concejo.
26 Entonces se esta trasladando a la Junta Directiva de Transporte Público, al
27 Director de la Policía de Tránsito Nacional y al Jefe de la Policía de Tránsito de la
28 Provincia de Limón, lo sometemos a votación compañeros.

29 La regidora Yahaira Mora consulta si tienen la nota para ver qué era lo que ella
30 estaba pidiendo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 El señor presidente municipal dice así, asunto solicitud de informe sobre gestiones
2 realizadas por el concejo sobre el caso del transporte público ilegal, recuerde que
3 ellos habían venido a una sesión y estaban solicitándonos otra vez que nos
4 refiriéramos al asunto, entonces no era de nuestra competencia.

5 El regidor Freddy Soto sí, pero lo que habíamos acordado era que ellos tenían
6 que dirigirse al Consejo de Transporte y a las demás, no nosotros, en eso
7 habíamos quedado, no es soporte de nosotros.

8 El señor presidente municipal indica que no es soporte de nosotros darle la
9 respuesta a ellos, son los que tienen injerencia en esto. Entonces compañeros lo
10 someto a votación. Tres votos a favor. Los regidores Freddy Soto y Yahaira Mora
11 no votan.

12 **Acuerdo 3:** Moción presentada por el Dr. Julio Molina Masis, presidente
13 municipal, secundada por el regidor Newton Grant Arana, que dice:

14 **Asunto: Traslado de nota de la Comisión de Transportistas de Talamanca**

15 Considerando nota suscrita por la señora Marielos Mora, presidenta y el señor
16 José Alberto Hernández, vicepresidente de la Comisión de Transportistas de
17 Talamanca con fecha 08 de setiembre de 2024, el Concejo Municipal de
18 Talamanca acuerda trasladar la solicitud presentada por esta comisión, a la Junta
19 Directiva del Consejo de Transporte Público, al Director de la Policía de Tránsito
20 a nivel nacional y al Jefe de la Policía de Tránsito de la Provincia de Limón, para
21 lo de su competencia. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE**
22 **APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR CUATRO VOTOS, CON UN VOTO EN**
24 **CONTRA DEL REGIDOR FREDDY SOTO ÁLVAREZ. -----**

25 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

26 El Dr. Julio Molina Masis, presidente, alguien que tenga asuntos varios. Tiene la
27 palabra don Dani.

28 El regidor Donald Williams esto para el señor alcalde, ahí en la entrada principal
29 a Cahuita, casi en frente del Hotel Vaz se está carcomiendo el pavimento, no sé
30 si usted lo vio, hay una parte donde los carros están pegando ahí porque el
31 pavimento se llena de agua y se está carcomiendo, igual casi llegando al super
32 de negro hay un hueco en la calle que no sé como se podría solventar eso, y en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 23 del 04/10/2024

1 frente de donde vive don Joe, hay un hueco en la calle entonces no sé si hay
2 alguna forma, porque lo veo que como algo urgente porque los carros están
3 pegando, tienen que inclinarse al otro lado.

4 El señor Manuel Zúñiga, síndico, indica que mañana va a ir a verlo.

5 El señor presidente municipal que quede en actas que Toño va a ir a verlo
6 mañana. Hay un punto importante tal vez para Toñito, señor alcalde me llamaron
7 de Puerto Viejo que dicen que tienen problemas de agua porque están haciendo
8 unos trabajos creo, que tienen días de no tener agua, entonces tal vez puedes
9 darte la vuelta a ver cual es la situación que se está presentando porque ellos
10 sugieren que les lleven una cisterna para poder conseguir agua.

11 La síndica Ginia Graham, consulta ¿dónde, quienes, en el centro de Puerto Viejo?

12 El señor Julio Molina, presidente, indica que sí, eso fue lo que le sugerí al que me
13 habló que era con acueductos, pero por medio de ustedes tal vez pueden hacer
14 algo.

15 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, me pase de una vez al chat de emergencias porque
16 ahí están todos los comités de emergencia comunales y no veo en ninguna parte
17 eso que dice el presidente, sería bueno que tal vez la gente lo reporte para yo
18 también lo pueda reportar porque lo que estoy viendo acá es que ha habido cortes
19 pero en el Coquito, Comadre, Punta Riel, no tiene nada que ver con Puerto Viejo,
20 entonces nosotros estamos conectados con la comisión de emergencias y están
21 todas las instituciones incluyendo AYA, si tiene alguna información propiamente
22 específica de donde es para yo reportarlo, lo hace con los compañeros para que
23 ustedes me lo pasen por favor. Gracias.

24 El Dr. Julio Molina, presidente, voy a pedir al compañero que me pase la
25 información.

26 **ARTÍCULO XI: Clausura** No me queda más que darle una vez más las
27 gracias a Dios por una sesión más, llamar siempre a la cordura, a veces la
28 humildad nos lleva a muchos lugares, a veces creemos que las cosas cuando no
29 son de nuestro alcance pueden ser nocivas para nosotros, quiero decirles que
30 Dios es un Dios de amor, y nos ama a todos y nosotros como talamanqueños
31 debemos unir esfuerzos, pero unir esfuerzos sinceramente y cuando tengamos
32 cosas que no concordemos, eso no significa que no seamos amigos y no seamos
33 talamanqueños, siempre vamos a ser talamanqueños, entonces dejamos todo en
34 manos de Dios y que sea él que tenga el control siempre sobre nosotros y que
35 pasen un lindo fin de semana y que Dios me los bendiga a cada uno de ustedes
36 y sus familias. Al ser las diecinueve horas el señor presidente Municipal, da por
37 finalizada la sesión.

38 Yorleni Obando Guevara
39 Secretaria

Sr. Julio Molina Masis
Presidente

40 yog